

Informe Final de Gestión

Paz Monge Cortés

Dirección

Museo de Arte y Diseño Contemporáneo
Ministerio de Cultura y Juventud

17 de setiembre 2020 – 15 de diciembre 2022

San José, Costa Rica

Según lo establecido en el inciso e) del artículo N° 12 de la Ley General de Control Interno, al cierre de su período cada jerarca o responsable de la administración pública debe cumplir con la entrega de un Informe de Fin de Gestión en el que “se rinde cuentas de los resultados obtenidos en cumplimiento de las funciones bajo su responsabilidad” junto al “estado de las principales actividades propias de sus funciones y el manejo de los recursos a su cargo”. Asimismo, en las directrices planteadas en la Resolución R-CO-61 del 24 de junio de 2005 de la Contraloría General de la República, se indica que este Informe debe incluir las “sugerencias para la marcha futura de la institución, así como los asuntos en proceso o que deben ser asumidos”.

Este Informe cubre el período en el que fui responsable de la dirección del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo. Esto fue específicamente del 17 de setiembre del 2022, fecha en la que, mediante Resolución Administrativa DM-148-2022 se me nombró en el cargo; al 15 de noviembre del 2022 fecha de mi renuncia al cargo, presentada mediante el oficio MADC-EXT-607-2022. Este informe es dirigido a los altos jefes del Ministerio de Cultura y Juventud, al igual que a los órganos colegiados del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, como lo son la Junta Administrativa y Fundación Pro-MADC.

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| Presentación y Agradecimiento | 4 |
| Resultados de la gestión: Proyectos y actividades realizadas en el área sustantiva | 7 |
| Agenda Expositiva 2022..... | 8 |
| Programa Editorial | 27 |
| Gestión de la Colección | 34 |
| Gestión Digital: la Sala Ø y Vortic..... | 37 |
| Redes Sociales y Comunicación | 39 |
| Mesas Sectoriales de Artes Visuales y Diseño | 43 |
| Decreto 43430-C : Reglamento de Fondos Concursables Museo de Arte y Diseño Contemporáneo | 44 |
| Podcast: Fresco en Bolsa | 45 |
| Recomendaciones para el 2023 | 47 |
| Resultados de la Gestión: Proyectos y Actividades Realizadas en el área administrativa | 49 |
| Presentación, Ejecución y Contrataciones Pendientes | 49 |
| Actualización de Libros Contables y Legales | 50 |
| Estado de Cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República | 51 |
| Acciones para el Control Interno..... | 51 |
| Resguardo de Plazas 2020-2022..... | 51 |
| Cambios de Personal 2022 y Gestión de Recursos Humanos | 52 |
| Auditoría Interna | 53 |
| Gestiones con departamento de Asesoría Jurídica | 54 |
| Fundación Pro-MADC | 55 |
| Junta Administrativa MADC | 56 |

Presentación y Agradecimiento

El siguiente documento presenta mi informe final de gestión como directora del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo. En aras de crear un informe ejecutivo y con claros pasos a seguir para el 2023 y el próximo jerarca, este documento va a cubrir los aspectos más fundamentales del 2020 y 2021, profundizando en las áreas administrativas y sustantivas durante el 2022. Los informes anuales del 2020 y 2021, el cual incluye información adicional de los departamentos de curaduría, diseño, mediación, comunicación y museografía se pueden encontrar en el Anexo #1 y Anexo #2 a este documento.

El Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC) se encuentra en las instalaciones de la antigua Fábrica Nacional de Licores (FANAL), un espacio arquitectónico y patrimonial de alta importancia en la zona histórica del centro de San José. Este complejo de edificios, luego de una gran restauración a inicios de la década del noventa, se convirtió en el Centro Nacional de Cultura (CENAC), perteneciente al Ministerio de Cultura y Juventud.

Con un amplio espacio de intervenciones y convivencia artística, el MADC tiene cuatro salas de exposiciones temporales, una sala de exposiciones virtuales, zonas de acopio para las obras de la colección permanente, taller de museografía y montaje, un espacio exterior denominado Pila de la Melaza y una plazoleta que se utilizan para eventos multidisciplinarios.

La página web del Museo (www.madc.cr) es el medio oficial de comunicación de nuestra institución, donde se puede encontrar el archivo de exhibiciones, programación complementaria, actividades, detalles pertinentes a nuestro equipo e información sobre la coordinación de las Mesas Sectoriales de Artes Visuales y Diseño/Diseño Artesanal. También tiene un espacio de consulta de catálogos, un centro de documentación regional sobre arte contemporáneo centroamericano e internacional y una videoteca con un amplio número de materiales audiovisuales abiertos al público. El Museo de Arte y Diseño Contemporáneo pertenece al sector de Innovación, Competitividad y Productividad, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 41265-MP-MIDEPLAN-MTSS.

Desarrollo

- a. Objetivos legales que dan origen y fundamento.
 - Misión: El MADC es una institución museística que se encarga de la colecta, conservación, exposición, investigación, difusión y estímulo de las artes visuales y el diseño contemporáneo nacional, centroamericano e internacional, con énfasis en las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI.
 - Visión: El MADC busca promover las exposiciones, curadurías e investigaciones vinculadas al arte y el diseño contemporáneo, y en general la producción artística multidisciplinaria

actual, que permitan una interacción entre artistas, gestores culturales y público de Costa Rica, Centroamérica y el resto del mundo.

- Base Legal: Su Ley de fundación (No 7758, del 19 de marzo de 1998, publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 81 del 28 de abril de 1998), dicta:
 - El MADC tiene personería jurídica instrumental para administrar las subvenciones y las transferencias estatales, recibir donaciones y transferencias de entes públicos o privados, adquirir bienes muebles para su colección, administrar una tienda-librería del Museo, generar ingresos mediante la venta de servicios y contratar actividades relativas a sus fines y funciones.
 - El MADC es apoyado en el cumplimiento de sus fines por una Junta Administrativa, encargada de velar por los asuntos administrativos de la institución e integrada por cinco miembros: dos representantes del Ministerio de Cultura y Juventud, dos representantes nombrados por la Fundación Pro MADC y un miembro representante de la Junta Nacional de Curadores.
 - El MADC es la sede de la Junta Nacional de Curadores, la cual supervisa la colección de arte y diseño perteneciente al Museo y vela por la representación apropiada de Costa Rica en actividades artísticas internacionales de alto nivel.
 - En el cumplimiento de sus funciones y mandatos, el MADC recibe apoyo de la Fundación ProMADC, cuyos objetivos son brindar apoyo financiero y de gestión a las actividades del museo.

- Decretos (en orden cronológico de publicación):
 - El decreto ejecutivo N° 24871-C de 1996, “Crea el Centro Regional de Documentación e Investigación en Arte” (CRDIA), forma un nuevo departamento del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo. Durante el 2011, se hace disponible el “Manual de Servicio Centro Regional de Investigación en Arte” estableciendo las normas que regulan los servicios que presta el Centro. Según la Ley de creación del MADC N° 7758, el CRDIA *“estimulará y propiciará la creación artística, la investigación y difusión de las expresiones contemporáneas de arte y diseño, mediante documentos, reproducciones, publicaciones y conferencias”* (Artículo 3).

 - En el 2008, el decreto ejecutivo N° 34628-C que “Declara de interés público nacional de la Industria Cultural de Diseño en Costa Rica y creación del Programa Incentivar para Innovar con Diseño” involucra directamente al Museo. Se crea el programa “Incentivar para innovar con Diseño” como programa del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, fomentando el *“promover, fortalecer e impulsar el sector del diseño costarricense en los ámbitos económico y cultural para la creación de un mercado más activo de diseño con el que Costa Rica pueda ser reconocido internacionalmente como un país que valora la importancia de la creatividad y la innovación con un diseño responsable”* (Artículo 4).

 - El MADC recibe mediante el decreto ejecutivo N° 42148-C-MEIC-MICITT para la “Creación de la Estrategia Nacional “Costa Rica Creativa y Cultural 2030”, la

coordinación de la mesa ejecutiva de artes visuales (Artículo 14), la cual se divide en la Mesa Sectorial de Artes Visuales y la Submesa de Diseño y Diseño Artesanal. La principal función de las mesas ejecutivas sectoriales es de constituirse en el espacio de coordinación de los procesos de implementación de la estrategia y habilitar un espacio de acción para los sectores de cultural.

- Decreto 43430-C: Reglamento de los Fondos Concursables del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo. El MADC oficializa sus fondos concursables ante el poder ejecutivo en marzo 2022, por medio de este decreto, el cual expone 5 diferentes fondos para realizarse: Pila de la Melaza, Sala 1.1, El Tanque, Fondo de Investigación CRDIA y Fondo Internacional. Según el Decreto 43430-C, el objetivo consta en *“reglamentar las disposiciones referentes a los distintos certámenes promovidos por el Museo de Arte y Diseño Contemporáneos (en adelante MADC), por medio de fondos concursables, cuyo fin es reconocer las expresiones artísticas relacionadas con la diversidad cultural, la identidad, la investigación sobre temáticas y lenguajes nuevos y en general, la producción artística multidisciplinaria, con obras y proyectos de calidad.”* (Artículo 1).

Mi gratitud por la confianza mostrada al asignarme la dirección del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, y agradezco profundamente el acompañamiento y apoyo recibido por parte de la Junta Administrativa y la Fundación ProMADC durante los dos años y medio de mi gestión. Finalmente quiero agradecer profundamente también a mis compañeros y compañeras del MADC, los cuales fueron fundamentales para llevar esta gestión a cabo; sin el apoyo y labor de ellos, el Museo no podría ser una realidad.

Resultados de la gestión: Proyectos y actividades realizadas en el área sustantiva

Durante estos últimos dos años y 6 meses de gestión, la gestión de esta dirección se enfocó en los siguientes puntos a desarrollar para la temática del MADC:

- La visión museística de “un espacio de encuentro” para el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo.
- Velar por una programación interdisciplinaria, donde se exploran intersecciones del arte y diseño contemporáneo.
- La reducción de cantidad de exhibiciones por año, para poder concentrar esfuerzos de mediación y actividades que logren activar y gestionar públicos afuera de un formato de exhibiciones.
- El remozamiento de una línea editorial del MADC en donde los libros producidos sean productos de investigación sobre arte y diseño contemporáneo, sin tener el compromiso de reflejar directamente la agenda expositiva del MADC.
- La activación del Centro Regional de Documentación e Investigación Artística, enfocando esfuerzos curatoriales en modos expositivos de archivo y documentación.
- La creación de alianzas estratégicas con instituciones y galerías internacionales para colaboraciones curatoriales y artísticas con el equipo curatorial del MADC.
- Introducción del MADC y su programación al mundo virtual

El Museo tuvo la oportunidad de colaborar curatorial con instituciones y galerías de alto renombre internacional, entre esas:

- Getty Research Institute, California, EEUU
- Mendes Wood DM, Sao Paulo, Brasil
- Kestner Gesellschaft, Hannover, Alemania
- Museo de Arte Moderno de Medellín, Medellín, Colombia
- International Institute for Sustainable Development (IISD), Winnipeg, Canadá

Agenda Expositiva 2022

Desde que asumí la dirección del MADC, se trazó una ruta para poder evolucionar a la programación del MADC a un “espacio de encuentro interdisciplinario”, donde cruces entre el arte y el diseño contemporáneo fueran explorados por medio de exhibiciones, investigaciones, gestiones de mediación y otros modelos fuera del expo centrismo. Durante los años 2020 y 2021, fue retador el poder incluir una agenda diversa y diferente mientras el Museo lograba sobrellevar la pandemia COVID-19. Para el 2022, el MADC logra introducir un año de programación con el ethos interdisciplinario muchísimo más contundente. Vale la pena agregar que desde el 2021, con la ayuda del curador jefe José Picado García, se reintrodujo la temática del diseño arquitectónico y arquitectura a la programación del Museo, diversificando y creando grandes alianzas interinstitucionales para el MADC. La programación del 2022 incluyó las siguientes temáticas:

| | |
|--|---|
| <p>MADC CENTRO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORÁNEO</p> <p>CRDIA / VIDEOTECA (DIM)</p>  <p>El MADC cuenta con el Centro Regional de Documentación e Investigación Artística (CRDIA) donde se puede consultar material audiovisual, documentación de exposiciones, carpetas de artistas costarricenses, catálogos de exposiciones del MADC, así como otros catálogos, libros de arte y diseño contemporáneo de Costa Rica, Centroamérica y el resto del mundo. Para conmemorar el Día Internacional de los Museos (DIM) y en el marco de la Bial de Arquitectura, el Museo quiere convertir sus salas de exposición en un centro de documentación abierta.</p> | <p>MADC CENTRO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORÁNEO</p> <p>Lab en Artes Biomiméticas</p>  <p>El proyecto C1461 Laboratorio Móvil de Acción y Pensamiento en Artes Biomiméticas (Lab en Artes Biomiméticas) ganó el Fondo semilla 2021-2022, otorgado por la Vicerrectoría de Investigación de la UCR, está inscrito en la Sede del Sur y adscrito al IIArte.</p> <p>La instalación sonora es el resultado del estudio de la bioacústica como paradigma para la investigación artística tecnológica. Asimismo, ciertos aspectos de la herramienta y filosofía biomimética permearon la propuesta y facilitaron el aprendizaje de diversas adaptaciones e interacciones de dos mentores: el murciélago <i>Spix Thyroptera tricolor</i> y su refugio temporal, la planta <i>Heliconia unbricata</i>.</p> |
| <p>MADC CENTRO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORÁNEO</p> <p>Desobediencias y resistencias</p>  <p>Artistas: Marina Abramovic, Teresa Carrea, Shirin Neshat, Izziar Olaris, Jorge Klauke, Matt Mullican, Regina Galindo y Sigalit Landau.</p> <p>El proyecto curatorial Desobediencias y Resistencias del curador Adnan Bermudez fue ganador del Concurso de Proyectos Culturales de Gran Canaria Espacio Digital 2020. Colaboran MACRO, CCA Gran Canaria, Centro de Cultura Audiovisual, Centro Parraga, Bólit Centre d'Art Contemporani Granà, Centro de Arte Contemporáneo Celeda Dugay y Canarias Crea.</p> | <p>MADC CENTRO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORÁNEO</p> <p>Sin pena con gloria</p> <p><i>Sin Pena, con Gloria</i></p>  <p>El proyecto será un espacio para medir y valorar la producción local del diseño de los últimos cinco años, desde una óptica transversal y multidisciplinar, bajo la mirada experta de jurados con amplia experiencia y respeto en sus disciplinas. A lo largo de los últimos diez años, la industria del diseño costarricense ha experimentado un crecimiento importante, generado no sólo por la diversidad del talento local, sino también por iniciativas públicas y privadas que han nutrido ese talento y potenciado su alcance tanto local como internacionalmente; para ello, Pupila Estudio ha sido uno de los catalizadores a través de proyectos como el FID, Caja Costarricense, entre otros.</p> |



Sobre las exhibiciones realizadas durante el año 2022:

1. MUNDOS DENTRO DE UN MUNDO

Fechas: 29 de octubre 2021 – 26 de febrero 2022

Espacio: Sala 1

Curaduría: Paz Monge y Daniel Soto Morúa

Insumos curatoriales:

El escritor y filósofo alemán, Walter Benjamin, describe la relación entre el coleccionista y sus objetos de una manera simbólica y altamente personal: “Nosotros [los coleccionistas] coleccionamos objetos bajo la suposición de que estamos cuidando de ellos, no obstante, estos objetos cuidan al coleccionista”.

Bajo esta premisa, un coleccionista depende de su colección tanto como ésta depende de su dueño. En el marco de cierre del Bicentenario de la República de Costa Rica, el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC) se complace en presentar un diálogo abierto entre el coleccionismo privado y el estatal de Costa Rica. Después de casi 19 años en la historia del MADC, las colecciones privadas toman el escenario de la Sala 1, a través de una selección curada de piezas icónicas en la historia del arte latinoamericano.

La delimitación de Latinoamérica en esta narrativa curatorial permite analizar y cuestionar una historia del arte regional, enfocando la mirada hacia el istmo centroamericano y el cono sur del continente. Muchos de los países de donde provienen los artistas que forman parte de esta exhibición, conmemoran sus respectivos bicentenarios este año, agregando una pluralidad de identidades que se percibe como una celebración única dentro de nuestro contexto.

El coleccionismo, dentro del contexto contemporáneo, nos permite reflexionar desde una perspectiva socioeconómica: dicha acción preserva un patrimonio que, a su vez, nutre el ecosistema de las artes visuales. El coleccionista, como agente cultural activo, adquiere una responsabilidad al apoyar la práctica artística y la historia del arte contemporáneo en su materialidad. El objeto, como lo describe Benjamín, se vuelve central a esta relación de poder, historia y preservación.

El MADC agradece a todos los amigos del Museo y coleccionistas que ayudaron a que esta exhibición fuera pionera en su esencia. Para muchas de las obras expuestas hoy en Sala 1, es la primera vez que se enfrentan y comparten un espacio institucional, en la historia del país. Nos complace fomentar y seguir escribiendo la historia del arte contemporáneo costarricense, por medio de nuevos acercamientos curatoriales hacia objetos históricos en Latinoamérica.

2. ENTORNOS / INTERNOS

Fechas: 29 de octubre 2021 – 26 de febrero 2022

Espacio: Salas 2, 3 y 4

Curaduría: Daniel Soto Morúa y José Daniel Picado-García

Texto curatorial:

El Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC) ha articulado, desde el decreto que declara de interés público nacional, la Industria Cultural de Diseño y desde la creación del programa “Incentivar para innovar con diseño”, una serie de actividades, tales como exposiciones, investigaciones, capacitaciones y ferias. Con ellas apoya, visibiliza y dinamiza el sector de diseño local y nacional. En esta ocasión, presenta un proyecto en el que pone en valor aquel mobiliario y aquellos objetos de diseño que forman parte de nuestra vida diaria, pero que, con los años, hemos modificado y revalorizado, adaptado y reconfigurado, no solo en lo estético, sino también en lo funcional.

Surgen, por ende, tres interrogantes vinculadas entre sí: ¿Cómo el espacio condiciona el diseño de las piezas de mobiliario? ¿Cómo el mobiliario repercute en la proyección de un espacio interno? ¿Cómo esa asociación entre espacio (contenedor) y mobiliario (contenido) delimita la manera en la que las personas interactúan y se desenvuelven en un contexto específico?

Entornos/Internos parte de estas preguntas, y unas cuantas más, implícitamente relacionadas al analizar las nociones de entorno y de espacio interno como tales. El propósito no es más que experimentar y reflexionar sobre los mecanismos que delimitan el espacio interno, y el papel que juegan los objetos de diseño contenidos en este. Para ello, esta exhibición explora algunas relaciones:

Espacio - mobiliario

Mobiliario - mobiliario

Mobiliario - espacio - persona

El interiorismo es diseño aplicado que aspira al máximo nivel de confort de sus usuarios. Quienes se dedican a esta profesión, estudian minuciosamente las necesidades del ser humano en su contexto. Para ello, trabajan en conjunto con diseñadores industriales, arquitectos, paisajistas, artesanos de todo tipo e ingenieros, entre otros. Ante todo, desarrollan sus proyectos en estrecha relación con el cliente, con el fin de colmar sus necesidades espaciales y requerimientos particulares.

El Museo pone en marcha una mezcla entre exposición y escapatismo de objetos de diseño, conceptualizados y fabricados en Costa Rica -mayoritariamente- por profesionales que se han dedicado a mejorar la vida de otros mediante la creación de productos 100% locales. Salas 2, 3 y 4, se prestan al juego de poner en valor objetos de diseño, fomentando la interacción entre ellos. Mediante presentaciones individuales o escenarios no habituales, se permite al observador apreciar los diversos atributos de cada uno: funcionalidad (seriabilidad, eficiencia, utilidad, ergonomía, seguridad y durabilidad) y formalidad (estilo, composición, forma, ritmo, color, texturas y ornamentación). Otros atributos como el carácter responsable: el potencial de elevar la calidad de vida de las personas; generar ingresos económicos y empleo; promover la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano; así como proteger el medio ambiente y aportar a la construcción y mejoramiento de la identidad nacional, se ponen de manifiesto por medio de este ejercicio.

La puesta en escena crea entornos en donde los objetos se convierten en focos de atención, y dan pie para que el visitante observe, reflexione y comprenda desde la posición de quien diseña, quien, por lo general, recurre a metodologías de trabajo poco convencionales, pero altamente creativas. Se ofrece así, una plataforma de encuentro entre espacio y mobiliario como medio para interactuar de diversas maneras, y cuyo propósito es re-imaginar las posibilidades de una silla, de una mesa o una cama, de un espejo o una alfombra...

Agradecemos a cada una de las marcas, estudios y diseñadores que nos abrieron sus puertas en época de pandemia, acercando de esta manera a los públicos, a sus procesos creativos y conceptualización, que culminan en el mercado. De esta mediación entre museo y públicos, esperamos propiciar una dinamización de la economía creativa.

La intención no es solo exhibir objetos de diseño, sino ponerlos en valor a través de una museografía que invite a la contemplación, la exploración y la observación desde ángulos y perspectivas que pueden “descolocarnos”. Si bien, el momento en el que estamos es de cambio agresivo, la relación que existe entre una silla y una mesa, o una planta y un macetero, o una persona y una transacción económica, sigue siendo la misma ¿Por qué razón? La respuesta, queda en el aire.

3. SIN PENA, CON GLORIA

Fechas: 24 de marzo 2022 - 18 de junio 2022

Espacio: Salas 1 y 1.1.

Curaduría: Semana del Diseño

Insumos curatoriales:

Sin Pena, con Gloria es una convocatoria abierta para otorgar premios al diseño costarricense, el cual reconoce el trabajo en diversas disciplinas, hecho en Costa Rica durante los últimos 5 años. Es una oportunidad para celebrar nuestra creatividad, crear comunidad e intercambiar inspiración, conocimiento y experiencias. Los proyectos seleccionados y ganadores forman parte de una exhibición en el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC), que fue inaugurada el 24 de marzo de 2022. Esta convocatoria busca poner en valor la creatividad y la innovación del sector diseño local en sus diferentes ámbitos; se reconocen aquellas propuestas de gran calidad que han logrado ser articuladas y llevadas a cabo con éxito, con un impacto diferenciador. Asimismo, se valora el mensaje simbólico desde la inspiración, hasta los factores conceptuales, formales y técnicos

Este proyecto se presenta en el marco de la primera edición de la Semana del Diseño Costa Rica, que es una gran celebración del diseño nacional. Una serie de actividades que integran las distintas aristas de las prácticas creativas, articulándolas con la industria cultural, los públicos que las visiten y poniendo en evidencia al diseño como herramienta para solución de problemas y generadora de innovación.

Con la participación de un jurado internacional de altísimo renombre, Sin Pena, con Gloria reconoce el trabajo de diseño, en diversas disciplinas, hecho en Costa Rica. Esta edición inaugural contó con la participación de un jurado internacional:

- Natasha Jen, diseñadora gráfica y socia de Pentagram, NY.
- Emiliano Godoy, diseñador industrial y socio fundador de Tuux y Vissio, MX.
- James Sommerville, director creativo y fundador de Known Unknown, EEUU.
- Jessica Deseo, diseñadora gráfica, socia de The Dieline y socia/directora creativa de Print Magazine, EEUU.
- Michael Fullman, tecnólogo creativo y director creativo de VTPro Design
- Carla Fernández, diseñadora de modas y directora creativa de Carla Fernández, MX

Y se analizaron las categorías de Moda y Producto (indumentaria, diseño textil, accesorios y producto); Gráfico (branding, empaques, editorial, afiches, animaciones y personajes, diseño gráfico ambiental e ilustración aplicada) y Experiencias y Espacios (diseño experiencial).

En total se recibieron 254 inscripciones, de las cuales 89 resultaron finalistas.

La coordinación de la muestra estuvo a cargo de la Semana del Diseño CR.

4. DIÉGESIS/ EJERCICIOS DE DECOLONIZACIÓN

Fechas: 12 de enero 2022 - 05 de febrero 2022

Espacio: Sala 1.1

Curaduría: Eduardo Crespín

Texto curatorial:

Elyla (Nicaragua), Mario Santizo (Guatemala), Natalia Domínguez y Simón Vega (El Salvador)

El término colonialidad del poder, hace referencia a las estructuras de dominación en las cuales el control de la autoridad política, de los recursos naturales, productivos y económicos están determinados por otra de diferente identidad, y cuyas sedes centrales se ubican, además, en otra jurisdicción territorial.

Entre las múltiples improntas heredadas de los procesos de colonización regional, subyace en nuestro subconsciente esa colonialidad del poder, la cual detenta sobre la manera en cómo narramos nuestra historia, establecemos relaciones y conservamos prácticas locales que perpetúan en nuestro territorio. Emanciparnos de este factor es sinónimo de reimaginar estados, en los cuales, surjan narraciones asertivas sobre una realidad histórica que ha permanecido enmascarada.

Bajo esta utopía, la presente muestra reúne el trabajo de cuatro artistas que, utilizando la ficción y la experiencia estética como dispositivos, desarrollan una relectura sobre determinantes hechos de la región. Así mismo, promueven una reflexión sobre prácticas y perspectivas locales que se vinculan a las problemáticas dentro de su territorio.

Diégesis (el mundo en el que ocurren los acontecimientos narrados) plantea diferentes escenarios en donde las posturas políticas de los participantes se entretujan con la ironía, la perversidad y la crítica, para mostrarnos la narración ficticia de un territorio emancipado.

5. DESOBEDIENCIAS Y RESISTENCIAS

Fechas: 17 de marzo 2022 - 18 de junio 2022

Espacio: Sala 4

Curaduría: Adonay Bermúdez

Texto curatorial:

Marina Abramović, Teresa Correa, Itziar Okariz, Regina José Galindo, Matt Mullican, Shirin Neshat, Jürgen Klauke y Sigalit Landau

Orinar, contar monedas, respirar, jugar al hula hoop, subirse a un toro mecánico, pintar, sentarse en una silla o cantar. ¿Qué tienen de extraordinario estas acciones tan cotidianas e, incluso, triviales? En el momento en el que se presiona una pequeña tecla y se alteran ligeramente estos movimientos, la concepción se transforma completamente, perturba al público y éste lo traduce como violencia -en diferentes grados y según las características de la persona-. Sutiles modificaciones que provocan un cambio de interpretación: es una mujer orinando de pie, es contar monedas e introducirlas en un cráneo, es

respirar abrazada a un esqueleto, es jugar al hulahop con espinas que hieren el cuerpo, es subirse a un toro mecánico durante una hora y acabar destrozada, es pintar mientras se está hipnotizado, es sentarse en una silla tras recibir una orden o es cantar y acto seguido empuñar un arma de fuego. Son acciones que la sociedad asume como violentas porque se escapan de su abanico de movimientos correctos y, por tanto, las cataloga como tal. Pero, ¿realmente lo son?

Cuando el concepto de deber desaparece, el ser humano es libre y desobediente frente a un sistema represor. En el momento en el que se suprime una acción robótica, nacida y alimentada desde un sistema heteropatriarcal, así sea con un acto aparentemente -y definido socialmente como- banal, el sujeto abandona su origen etimológico -de sujetar- y se convierte en individuo, descripción que lo convierte en una persona libre.

6. NATURA MACHINA- PROCESOS CÍBORG DE EXPERIMENTACIÓN SONORA

Fechas: 17 de marzo 2022 - 28 de mayo 2022

Espacio: El Tanque

Curaduría: Daniel Soto Morúa

Texto curatorial:

Una compositora e investigadora transdisciplinar del sonido. Un informático, biólogo matemático y científico. Ambos unen sus conocimientos para reinaugurar en el MADC -luego de estar cerrado por dos años- el espacio denominado El Tanque Laboratorio de ideas. El singular dúo plantea un proceso exploratorio del espacio, en donde se dejan llevar bajo la guía e inspiración de algunas plantas resilientes que sobreviven en nuestras ciudades, y unos dispositivos activados como interfaces sónicas; dando pie al diseño de una instalación biocibernética.

En otras palabras, crean un ambiente que mezcla elementos naturales vivos con aparatos tecnológicos, con el fin de que las personas visitantes puedan experimentar diversas sensaciones perceptivas en un espacio como lo es el antiguo tanque de búnker del Museo: hostil, extraño, pero cautivador; cual cabina espacial de sobrevivencia, o desierto de un mundo post apocalíptico, en donde las plantas que han logrado resistir, conviven con instrumentos musicales y dispositivos sonoros no convencionales.

El proyecto nació a raíz de una investigación realizada en la Universidad de Costa Rica desde 2020, basada en conceptos como cultura tecnobiológica, decolonialidad y estudios interespecies, que son utilizados en el ámbito de las artes contemporáneas para problematizar nuestro presente a partir de futuros imaginarios y ficticios, pero cada vez más cercanos. Entrelazaron, además, una red colaborativa que conecta las artes, la ciencia y la tecnología, con el fin de generar diálogos transversales que nacieron, específicamente, en el contexto de la Región Brunca, analizando y tomando en consideración su biodiversidad e interculturalidad.

A través de muchas semanas de experimentación, ensayos y exploración, Susan Campos Fonseca y Tomás de Camino Beck propondrán la interacción entre visitante/espacio a partir de un elemento tan volátil como lo es la percepción. La instalación sonora “es resultado del estudio de la biocibernética como

paradigma para la investigación artística tecnológica. Asimismo, ciertos aspectos de la herramienta biomimética (ciencia que estudia los modelos naturales para imitarlos) permearon también esta propuesta, y facilitaron el aprendizaje de diversas adaptaciones e interacciones de dos mentores: el murciélago de Spix *Thyroptera tricolor* y su refugio temporal la planta *Heliconia imbricata*”, mencionan.

En esta instalación se pueden apreciar dos elementos protagónicos. Por un lado, la sonorización, que está compuesta con biodatos obtenidos del murciélago, la heliconia y su hábitat, en donde aplicaron estrategias cibernéticas para extraerlos. Por otro, las plantas que interactúan con los dispositivos tecnológicos y evocan el pensamiento de Charles Darwin quien, en su texto *El origen de las especies* (1859, pág. 121) expresó que “tenemos motivos para creer que las especies en estado natural están estrictamente limitadas a las regiones que habitan por la competencia de otros seres orgánicos, tanto o más que por la adaptación a climas determinados. Pero, sea o no esta adaptación muy rigurosa, en la mayor parte de los casos tenemos pruebas de que algunas plantas han llegado naturalmente a acostumbrarse.”

Este “invernadero experimental”, inmersivo e interactivo, también dará pie a la participación multipersonal con una serie de activaciones con personas artistas sonoras y músicas invitadas, quienes intervendrán con voces, instrumentos de percusión, electrónica y algunos otros más clásicos, sumando la colaboración de científicas e ingenieras. Así, el proyecto funciona como un nuevo tratado que problematiza y enfrenta conceptos, teorías y prácticas derivadas de las artes, de la ciencia y de la tecnología, con el fin de proponer la exploración colaborativa como puente de generación de conocimiento compartido.

7. LO DOCUMENTADO

Fechas: 17 de marzo 2022 - 18 de junio 2022

Espacio: Salas 2 y 3

Curaduría: José Daniel Picado-García

Texto curatorial:

Imaginen un espacio en donde coexisten diariamente —algunos, incluso desde hace 28 años— libros, catálogos, revistas, casetes, VHS, discos compactos, fotografías, diapositivas, negativos y demás; diversos documentos —y maneras de documentar— que hacen referencia tanto al contexto en el que surgen como a la institución encargada de recopilar dicho material.

En 1994 se inauguró el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC) de Costa Rica y, como parte de las funciones asignadas a la recién creada institución, se instauró el Centro Regional de Documentación e Investigación en Arte (CRDIA); un espacio destinado, según su ley, a “estimular y propiciar la creación artística, la investigación y difusión de las expresiones contemporáneas de arte y diseño”.

Ante dicha acción, nuevamente vale la pena preguntarse hoy: ¿Qué es un centro de documentación e investigación de museo? ¿Qué documenta? ¿Cómo dialogan las diversas maneras de documentar entre sí? ¿Cómo continuar documentando “las expresiones contemporáneas de arte y diseño”? ¿Lo documentado debe ser exhibido? ¿Cómo podría ordenarse y mostrarse?

En estas dos salas se presenta un ejercicio curatorial basado en la experimentación, en la posibilidad de relacionar, ordenar y reconfigurar documentos de manera constante; esencialmente, se muestra como un juego de composición, imaginación y especulación. LO DOCUMENTADO exhibe y presenta alternativas, pero, de manera paralela, exige algo de cada visitante.

Esta muestra es, sin duda, apenas una pequeña y resumida posibilidad del infinito y diverso mundo que representan los archivos y componentes del CRDIA. Sin embargo, se plantea como una oportunidad para descubrir y redescubrir este Centro, así como el potencial de algunos de sus componentes; mientras que, de manera paralela, busca posicionarse como un medio para incentivar y explorar tanto el surgimiento de nuevos vínculos, narrativas y cuestionamientos, como de procesos de revisión, reflexión y crítica de nociones ya existentes.

8. Anexo. LO DOCUMENTADO

Fechas: 14 de julio 2022 - 01 de octubre 2022

Espacio: Sala 4

Curaduría: José Daniel Picado-García

Texto curatorial:

El Anexo de LO DOCUMENTADO, ubicado en la Sala 4, se plantea como un medio para continuar explorando las diversas relaciones entre determinados elementos que el MADC se ha encargado de coleccionar durante casi tres décadas. En esta sección de la muestra, se exhibe una selección de obras de la colección permanente del MADC (todas producidas entre 1988 al 2001), así como algunas de las publicaciones que se han conceptualizado y desarrollado por parte de la institución (desde 1994 hasta el 2018).

Este Anexo propone examinar tres aspectos en particular:

1. Las obras de arte que forman parte de la colección, como un objeto que registra ciertas características de un momento determinado; o, como se precisa en el Espíritu de una colección, un componente esencial de una institución proyectada para “funcionar como lector y testigo de su tiempo.”
2. La línea editorial del Museo, como un medio fundamental para acceder a la historia del MADC, al registro de sus exposiciones, a las maneras de narrar las mismas, y, por último, a los intereses y discursos curatoriales presentes en diversas épocas.
3. El diálogo entre dos factores primordiales del Museo, su colección de artes visuales y sus publicaciones, como un modo de exponer, entre otros aspectos, temáticas que son abordadas desde ciertas piezas que integran la colección permanente del MADC, los contextos en los que estas obras han sido presentadas e, incluso, el origen y la evolución de dicha colección.

9. NARRATIVAS ESPACIALES

Fechas: 20 de mayo 2022 - 01 de octubre 2022

Espacio: Vortic (virtual)

Curaduría: José Daniel Picado-García

Texto curatorial:

Tomemos como punto de partida las imágenes, precisamente aquellas que están delimitadas por dos características en particular, como lo son: el campo disciplinar que las enmarca y los procesos a través de los cuales son generadas. En ese sentido, como primera condición, esta muestra presenta imágenes que han sido producidas desde disciplinas asociadas con el ámbito del diseño, ya sea, arquitectónico, del paisaje, urbano, del espacio interno, de producto u otras; y, por otra parte, despliega una serie de obras que han sido exclusivamente producidas a través de procesos generados por computadoras (o como sus siglas en inglés denotan; CGI: Computer Generated Imagery).

En particular, Narrativas Especiales se consolida como una exposición sumamente experimental; en la cual, por primera vez, convergen y dialogan -de manera virtual y en espacios digitales- algunas de las obras producidas por estudios de diseño de diversos países y regiones, como lo son: Palma (México), Mir. (Noruega) y Six N. Five (Argentina - España). Estudios con trayectorias, enfoques, intereses y aproximaciones abismalmente distintas, pero que comparten lo virtual, y, de alguna manera, lo intangible como factor común. En este caso, el presente ejercicio curatorial propone la posibilidad de reflexionar sobre el potencial de estas imágenes, de sus procesos, capacidades, características, implicaciones y -¿por qué no?- de las maneras en las que estas han impactado las maneras de abordar la “realidad”.

Así, obras que han sido -y continúan siendo- conceptualizadas y producidas desde preocupaciones como las dimensiones poéticas, o, incluso, surreales de las imágenes, la posibilidad de crear retratos de proyecciones de arquitecturas y, por último, la inquietud por explorar y experimentar distintos aspectos de un determinado entorno, con tal de que estas puedan ser plasmadas a través de determinadas atmósferas, encuentran lugar en esta exhibición.

Narrativas Especiales sugiere la posibilidad de visibilizar y reflexionar sobre temas que abarcan desde la condición contemporánea de la imagen -específicamente en ciertas disciplinas-; la visibilización y difusión de espacios y entornos digitales; la imagen como producción arquitectónica y/o espacial; la imagen como lugar de disputa; hasta la importancia de cuestionar el papel de la imagen digital como un registro, un medio de exploración y, en esencia, como un fin en sí mismas.

Disponible en el siguiente link: <https://vortic.art/exhibitions/4383>

10. MANTRAS QUE LLORAN

Fechas: 4 de julio 2022 - 20 de agosto 2022

Espacio: Sala 1.1

Curaduría: José Daniel Picado-García

Texto curatorial:

Por medio de la exploración textil, del bordado, de procedimientos de teñido con pigmentos naturales y de investigaciones sobre algunas de las tradiciones y creencias que existen en Guatemala, la obra de Andrea Monroy Palacios, esencialmente, habla sobre procesos, tanto de reconocimiento personal, como del descubrimiento de diversas características de un contexto determinado.

En esta ocasión, Mantras que lloran muestra un intenso diálogo, sumamente personal y reflexivo, entre un conjunto de piezas que, sin duda, hablan de la artista, de su vínculo con un entorno y de su relación consigo misma.

Así, a partir de las series “Mantras míos” y “Lienzos que lloran”, Monroy nos presenta un fragmento de su vida, el cual, nos remite a momentos de crisis, ansiedad, estrés, llanto –y, de igual manera– sanación, acompañamiento y cuidado.

Con esta exhibición, Andrea nos invita a formar parte de una conversación heterogénea, una en la cual podemos ser espectadores y espectadoras de un intercambio de pensamientos entre la artista con ella misma, de Andrea con un lugar imaginario y los seres que lo habitan, o, incluso, de ella con las personas que interactúan con estos lienzos. Un diálogo que utiliza la palabra, el pigmento, las plantas, la savia y, acciones como, bordar y teñir, como principal medio de una comunicación.

11. LA MEMORIA DEL HORIZONTE

Fechas: 1 de septiembre 2022 - 15 de octubre 2022

Espacio: Sala 1.1

Curaduría: José Daniel Picado-García

Texto curatorial:

En una conversación con Sergio Valencia Salazar sobre su obra, en reiteradas ocasiones, pueden escucharse mencionar palabras como: técnica, grabado, aura, arqueología –de la imagen–, distribución –de imágenes–, historia, análogo, digital, chip, plancha, revelado, develado, experimentar, configuradora –de la imagen y del paisaje–, tecnología, render, “piratear”, despojar, poder, tiranía, autonomía, ruina, espacios, urbanismo, ocupación, arquitectura, entre otras. Estos son conceptos que sugieren una idea global del trabajo de Valencia y, al mismo tiempo, proporcionan un panorama de sus inquietudes como artista.

El MADC presenta La memoria del horizonte, un proyecto que se estructura a partir de dos secciones claramente delimitadas: la primera, corresponde a la obra “Sitio E-9-D”; la segunda está integrada por la serie de grabados titulada “Paisaje / Módulo”. A través de estas piezas, Valencia deja al descubierto su interés por explorar temas vinculados con las características de ciertos espacios –específicamente, de los sitios arqueológicos y las ruinas–, la reinterpretación de insumos e imágenes generadas desde el ámbito de

lo digital y, por último, la posibilidad de construir diversas narrativas a través de las imágenes que se nos presentan.

La memoria del horizonte, de alguna u otra manera, nos enfrenta a dos grandes interrogantes. Para empezar, nos hace cuestionar sobre cómo dialogan y lidian los procesos de producción de imágenes análogos con los digitales. Mientras que, por otra parte, plantea: ¿Cómo las imágenes que vemos, y consumimos, configuran las maneras en las que abordamos nuestros contextos?

12. ¿QUIÉN(ES) ROMPE(N) HACEN LA(S) PIÑATA(S)?

Fechas: 25 de agosto 2022 – 11 febrero 2023

Espacio: Sala 1

Curaduría: José Daniel Picado-García

Texto curatorial:

¿Hablemos de piñatas? En específico, tomemos este objeto como un punto de partida, uno que nos brinde la oportunidad de discutir, más que de su reducción a un elemento característico de eventos festivos, sobre determinadas condiciones históricas, políticas, sociales, geográficas, religiosas y críticas, o, incluso, de sus dinámicas rituales y documentales, por ejemplo.

¿Hablemos de piñatas? Pero hablemos de ellas desde diversas perspectivas. Incluso, desde lugares que nos permitan hacer referencia a las complejas dimensiones que pueden evidenciarse a través de este objeto, en apariencia inofensivo.

¿Hablemos de piñatas? No obstante, procuremos abordarlas desde un lugar como el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC) –como institución encargada de investigar y exponer tanto lo referente a las artes visuales (nacionales e internacionales, con énfasis en las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI) como de las heterogéneas expresiones de los campos del diseño, ya sea, gráfico, industrial, vernáculo, entre otros–. En este caso, visalicemos la piñata como un objeto capaz de ser asociado a los dos grandes campos disciplinares que trata el Museo y como un elemento con un trasfondo, de alguna manera, “singular”.

¡Hablemos de piñatas! En específico, hablemos de piñatas desde: ¿Quién(es) rompe(n) hacen las piñatas? La cual se plantea como un proceso de investigación y un ejercicio curatorial, cuyo objetivo se delimita, en términos generales, a exhibir una parte de las diversas aproximaciones y exploraciones que pueden resultar al definir a la piñata como objeto de estudio.

¡Hablemos de piñatas! Precisamente como un objeto de estudio; como parte de un proceso de investigación guiado por una serie de reflexiones e interrogantes que giren alrededor de las piñatas, sugeridas o evocadas a partir de un conjunto de insumos, entre los cuales se encuentran: piñatas producidas por artesanos y artesanas locales, piñatas producidas en masa, documentación audiovisual

(tanto de performances como de rituales y protestas), un cortometraje e, incluso, el diseño museográfico planteado.

¡Hablemos de piñatas! Conversemos a partir de los aspectos mencionados y de las relaciones entre estos. Tal vez, tomemos las siguientes preguntas como posibles puntos de partida: ¿Dónde surgen las piñatas? ¿Cómo se insertan las piñatas dentro de un contexto americano? ¿Cómo se popularizan las piñatas y su uso? ¿Cómo han sido utilizadas las piñatas a través de la historia? ¿De qué manera influyen las regiones, y sus condiciones, en el abordaje de las piñatas y su diseño? ¿Cómo han sido utilizadas las piñatas? ¿Por qué se producen las piñatas? ¿Cuál es el propósito de las piñatas? ¿En qué contexto las piñatas toman un papel protagónico? ¿Qué características de una sociedad determinada pueden hacer visibles mediante las piñatas? ¿Quiénes se han encargado de producir las piñatas? ¿Quiénes rompen las piñatas?

Hablemos de piñatas

13. UN PROYECTO DE TENDENCIAS: 30 AÑOS DE BIENALES DE ARQUITECTURA EN COSTA RICA

Fechas: 20 de octubre 2022 – 11 de febrero 2023

Espacio: Sala 2

Curaduría: José Picado-García y Paz Monge

Texto curatorial:

En 1992, el Colegio de Arquitectos de Costa Rica (CACR) se encargó de gestionar y desarrollar la primera Bienal de Arquitectura del país. Desde entonces, el evento se ha desarrollado de manera ininterrumpida cada dos años, durante tres décadas; sumando, para el 2022, un total de dieciséis ediciones dirigidas al ámbito profesional de la disciplina y otras diez al estudiantil, exclusivamente.

En términos generales, este evento se ha encargado de exhibir y difundir parte de la producción arquitectónica nacional, y en menor medida la internacional, mientras que, de manera paralela, se ha consolidado como una plataforma de legitimación tanto de discursos como inquietudes, estéticas e, incluso, de tendencias arquitectónicas. Ello ha dado como resultado el fortalecimiento de una plataforma en donde no solo se expone un amplio espectro de arquitecturas, sino que también, de cierta manera, ha moldeado el desarrollo de la disciplina en Costa Rica.

Casi dos años después del surgimiento de este evento, se funda el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC) y, algunos años después, se lleva a cabo en las instalaciones del Centro Nacional de Cultura (CENAC) una de sus ediciones (1996). En esta ocasión, treinta años después del surgimiento del modelo de Bienal de Arquitectura en Costa Rica, mediante Un proyecto de tendencias: 30 años de Bienales de Arquitectura en Costa Rica, el MADC propone la revisión de este conjunto de actividades, de sus cualidades y de algunos de los proyectos y trayectorias que han sido premiadas en el marco de las mismas –ya sea con el premio Gran Bienal, en algunas de las categorías que se definen para los eventos,

en los reconocimientos comerciales y técnicos institucionales, o a través del premio nacional de arquitectura José María Barrantes, entregado desde el 2006 en el contexto de la Bienal—.

Mediante un conjunto de maquetas, bocetos, planos, diagramas, fotografías y demás insumos vinculados a una serie seleccionada de proyectos nacionales, se pretende exponer, y de cierta manera humanizar y socializar, parte de los procesos creativos detrás de algunos de los proyectos que han sido galardonados en las Bienales de Arquitectura en Costa Rica, así como mostrar quienes han sido los y las arquitectas que han influenciado el desarrollo de la disciplina en el país. Con la intención, además, de poner a disposición del público insumos que normalmente no circulan, elementos que remiten a determinadas etapas del desarrollo de una idea o planteamiento arquitectónico y que regularmente se mantienen resguardadas en las oficinas o estudios de arquitectura que los diseñan.

Un proyecto de tendencias: 30 años de Bienales de Arquitectura en Costa Rica, corresponde a la primera revisión de la producción arquitectónica mostrada en estos eventos y, sin duda, supone la posibilidad de reforzar el interés del MADC por los procesos de investigación sobre las diferentes áreas que forman parte de su campo de acción —en este caso, el diseño arquitectónico—. Efectivamente, este ejercicio curatorial propone una serie de preguntas que se plantean como un punto de partida, ante un tema poco explorado en el país: exhibir arquitecturas. Así, cabe cuestionar: ¿Por qué se exhiben las arquitecturas? ¿A quién le corresponde asumir la labor de mostrar lo referente al diseño arquitectónico? ¿Cómo se expone —o, debe exponerse— lo relacionado a esta disciplina? ¿Cuáles narrativas, discursos o tendencias arquitectónicas han sido legitimadas a través de las Bienales de Arquitectura en Costa Rica?

14. MARCAS VIVAS: ALGUNOS ENCUENTROS ENTRE TATUAJE, ARTE Y DISEÑO EN COSTA RICA

Fechas: 20 de octubre 2022 – 11 de febrero 2023

Espacio: Salas 3 y 4

Curaduría: José Picado-García y Fernando Chaves Espinach

Texto curatorial:

El tatuaje nos ha acompañado por milenios; infinitos y diversos han sido tanto sus abordajes como los rituales, contextos y significados con los cuales se les ha asociado. Sin embargo, cabe cuestionar: ¿cuál es el panorama actual de las prácticas contemporáneas vinculadas al tatuaje en nuestro contexto y en este momento en particular?

En los últimos años, el tatuaje ha experimentado un auge que lo ha llevado a las corrientes centrales de la cultura en los más diferentes estratos. Se ha transformado a sí mismo, nutriéndose de su legado, de la historia de campos disciplinares relacionados con el arte y el diseño, y de inquietudes contemporáneas que encuentran en este medio un vehículo para explorar, indagar, modificar y marcar(nos).

Ante tales condiciones, surge Marcas vivas. Algunos encuentros entre tatuaje, arte y diseño en Costa Rica, un proyecto de investigación del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC). Es un ejercicio que, cabe aclarar, no pretende esbozar una historia del tatuaje en nuestro país, ni mucho menos construir una

suerte de antología de personas tatuadoras; en su lugar, más bien se enfoca en la historia reciente, en el contexto actual del tatuaje en Costa Rica. En efecto, Marcas vivas se interesa en capturar un momento determinado en el tiempo: la efervescencia del tatuaje en los más diversos lenguajes, atravesado por el arte contemporáneo y el diseño, explorado como una herramienta más por artistas que se mueven entre disciplinas con inquietudes constantes, y que encuentran en el tatuaje una forma de marcar vidas, cuerpos y culturas con su trabajo.

Entre tatuadores y tatuadoras tanto emergentes como con trayectorias más consolidadas, exploramos la flexibilidad y poder expresivo de esta disciplina y su interacción con otras expresiones artísticas. Abrimos espacio también para cuestionar la enseñanza del tatuaje, su historia en nuestro país, su carácter de oficio y su valor económico, la necesidad de crear espacios seguros para todas las personas dentro del tatuaje, y los procesos de conceptualización de sus creadores.

Así, a través de una serie de tatuajes comisionados exclusivamente para esta exposición, de fotografías de obras en piel de tatuadores y tatuadoras con una amplia trayectoria en el mundo del tatuaje, de diseños realizados por tatuadores y tatuadoras tanto emergentes como por otros con una carrera iniciada en los últimos años, de un conjunto de obras de artistas visuales que optan por acercarse al ámbito del tatuaje y de la creación de un espacio de discusión/taller enfocado en tratar distintos temas vinculados al tatuaje, el MADC propone la posibilidad de convertirse en un medio para iniciar un proceso de conversación y discusión sobre el tatuaje y sus cualidades.

Marcas vivas. Algunos encuentros entre tatuaje, arte y diseño en Costa Rica se propone como un ejercicio curatorial experimental, que le permite al MADC abordar, estudiar y exhibir temáticas que de alguna manera se encuentran en el límite de su campo de acción; mientras que, paralelamente, permite tanto a las personas que visiten la exhibición como al mismo Museo, la posibilidad de cuestionar: ¿Cuál es el proceso de conceptualización de un tatuaje? ¿Por qué motivos nos tatuamos? ¿Quiénes se encargan de tatuarnos? ¿Cuál es el proceso pedagógico vinculado al tatuaje? ¿Cómo se relacionan las prácticas vinculadas al tatuaje con los ámbitos de arte y diseño contemporáneo?

Con Marcas vivas deseamos invitar a la comunidad del tatuaje (personas creadoras, usuarias, aficionadas, investigadoras) a compartir sus experiencias con una expresión cultural de fuerza creciente e innegable en nuestra sociedad. Nos preguntamos hacia dónde va, cómo continuará desarrollándose y cómo transformará nuestra relación con nuestros cuerpos, obras, identidades y culturas.

15. SANTA LUCHONA: LA PATRONA DE LAS QUE LUCHAMOS EN LAS CALLES (Fondo Concursable 2022)

Artista: Colectiva Las Hartas

Fechas: 20 de octubre 2022 – 26 de noviembre 2023

Espacio: Sala 1.1

Curaduría: Erika Martín

Texto curatorial:

Santa Luchona: La patrona de las que luchamos en las calles es un proyecto de investigación-creación de la figura, mito y culto de una “alter-santa”, pagana y popular, patrona de las luchas feministas y defensora ante el patriarcado, cocurada entre Erika Martín Arroyo y la Colectiva Las Hartas (#colectivolashartas), integrada por Mariela Richmond Vargas, Micaela Canales Barquero, Andrea Gómez Jiménez y Gretel Méndez Ramírez. Esta propuesta está conformada por elementos disparadores como: el humor, el ritual como espacio de acción colectiva y lo fake, como un juego intencionado para crear una figura fabulada. A su vez, hace uso del sincretismo como vía, en búsqueda de la invención de elementos propios de la creencia, práctica y estética católica, generando formas contemporáneas de la tradición y el rito.

Se invita al público a ser parte de la experiencia devota de La Santa Luchona, tanto en las diferentes activaciones-rituales participativas, como en la procesión que se llevará a cabo como acción colectiva, la cual inicia en el MADC y finaliza en la Plaza de la Democracia, al culminar la marcha del 25-N (Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer). Se hace uso de la metáfora como potencia para crear acciones simbólicas, políticas y poéticas, desde la creación de una nueva piel: La Santa Luchona, quien acuerpa, concede la fuerza y la práctica de la resistencia en lo cotidiano, donde ella es una más de nosotras.

Agradecemos la participación y colaboración de: Elizabeth Argüello, Laura Astorga, Marielasantía y Ekaterina Castillo, Andrea Siliézar, Carlos (Charlie) Madrigal.

16. PEQUEÑO FIN DEL MUNDO (Fondo Concursable 2022)

Artista: José Rosales

Fechas: 20 de octubre 2022 – 26 de noviembre 2023

Espacio: Pila de la Melaza

Curaduría: José Picado-García y Fernando Chaves Espinach

Texto curatorial:

A primera vista es un recorrido extraño: la vida animal de un mundo ajeno, lejano, quizá posterior a nosotros. Pero, de todos modos, ¿quién conforma ese “nosotros”? En Pequeño fin del mundo, el artista José Rosales nos plantea una colección de especies ficticias, al modo de los museos de historia natural — que aquí se torna artificial—. Se trata de un recorrido entre objetos textiles donde palpitan vidas futuras o vidas imposibles, visibles por un instante antes de que el devenir nos plantee otras posibilidades.

En este espacio, Rosales trata de imaginar “un posible fin del mundo alternativo”; esto es, en apariencia, un mundo post-humano, que seguirá al colapso actual que perpetuamos a pesar de sus supuestos insostenibles. “Considero preguntas como: ¿Cuáles posibles caminos evolutivos nos llevarían a una comunión entre especies?, ¿Qué desastres nos precipitaron a este fin?, ¿Cómo se adaptarán las especies?”, explica el artista. En su lugar, propone una ficción “que reemplace un fin del mundo agonizante y paulatino producto del capitalismo rapaz, (para) en cambio imaginarlo como un suceso de posibilidades infinitas que podría dar paso a un mutualismo radical entre las especies de la tierra”.

Así, en este ejercicio de pensamiento, el fin del mundo no es algo contra lo que se pueda o deba luchar, sino más bien algo inmanente e inminente. Es decir, considerar que después de la catástrofe no vendría una aniquilación, sino una reorganización de las especies en la Tierra. Esta narración puede dividirse en tres momentos: los fines del mundo, la lucha entre especies y la comunión entre ellas. Es un mundo posterior a la historia, posterior al mundo conocido. Otro tiempo, otro lugar. Otra vida.

17. ITINERARIO TRANS* (Fondo Concursable 2022)

Artista: Emma Segura

Fechas: 8 de diciembre 2022 – 11 de febrero 2023

Espacio: Sala 1.1

Curaduría: José Picado-García y Fernando Chaves Espinach

Texto curatorial:

Confrontar la obra de Emma Segura implica deshacer ciertas formas de la mirada y el comportamiento. Históricamente, las identidades trans* no han estado presentes en el espacio museístico, por lo tanto, de alguna manera hay que inventarse formas de ocuparlo. En esta ocasión, Segura lo hace por medio de lo que llama “extensiones de su cuerpo”; un conjunto integrado por una serie de esculturas blandas elaboradas con textil, cabello sintético y teñidas con tintes naturales que cambian con el tiempo, además, una serie de ejercicios realizados con carboncillo e intervenciones sonoras. Todo está sujeto al tránsito del tiempo y de la corporalidad.

Con Itinerario Trans*, la artista plantea la posibilidad de “mostrar en el espacio público mi [su] cuerpo e identidad desde un planteamiento de lo trans*” de una forma que “se aleje del estigma y la exclusión que se ha construido alrededor de nuestros cuerpos e identidades y que sigue presente en el imaginario social”. Esta es una oportunidad para que la artista enuncie su identidad desde su propia voz, y en sus propios términos. Su voz y sus dibujos inundan la sala de su presencia, de su autonomía; elaboran un autorretrato de artista que oculta y revela cuanto quiere. Así, segura expresa: “Yo, que tengo la oportunidad ahorita, voy a utilizar este espacio y voy a hablar”.

Como proyecto, Itinerario Trans* surge de un extenso proceso de investigación que enlaza lo teórico y lo práctico; con el cual se exploran algunas facetas de este trabajo artístico, que aborda la identidad individual para desbordarse a un reclamo de escucha y de presencia: aquí está una vida trans*, amplia, diversa, poderosa. Con Itinerario Trans*, Segura invita a cuestionar y reflexionar sobre sistemas dominantes en nuestras sociedades, determinados ordenes políticos, sociales y culturales, e, incluso, sobre conceptos como la identidad, el cuerpo, la heteronormatividad, heterosexualidad y el binarismo sexo-género. A la vez plantea una interrogante crucial: ¿Cómo construimos nuestra relación con el cuerpo, el género y la identidad, en este contexto, desde lo trans*?

*** “Se utiliza la palabra trans* con asterisco como un término que se refiere a la pluralidad de identidades trans*. El asterisco permite a las personas trans* autoidentificarse y autodefinirse, es decir, ser autoras de su propia categorización.” - Emma Segura

18. GUERRA TRIBAL (Fondo concursables 2022)

Artista: Leonardo Rojas

Fechas: 8 de diciembre 2022 – 11 de febrero 2023

Espacio: Pila de la Melaza

Curaduría: José Picado-García y Fernando Chaves Espinach

Texto curatorial:

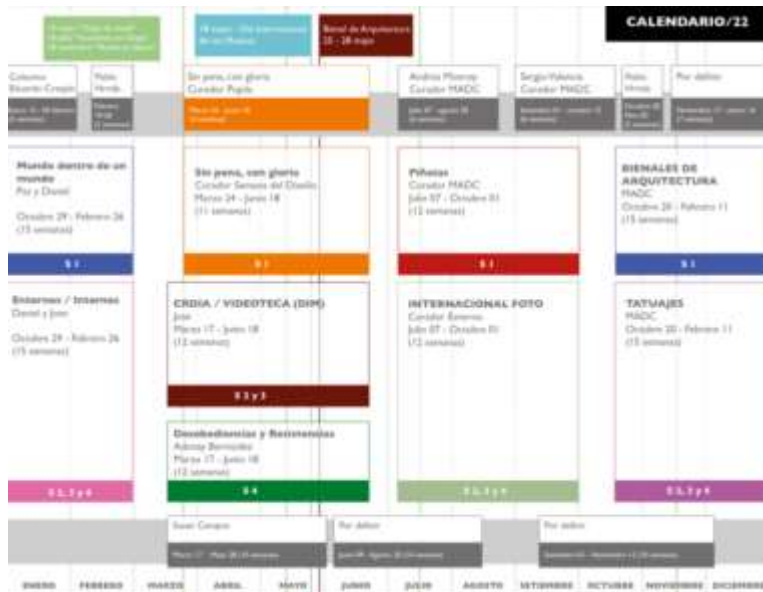
¿Qué caracteriza la actualidad? Aunque dicha pregunta podría resultar en un sinfín de posibles respuestas y debates, para Leonardo Rojas Guillén algunas de esas cualidades tendrían que ver con conceptos como “crisis”, “conflicto” y “confrontación”. Ante el escenario que tales términos podrían esbozar, Rojas propone transformar la Pila de la Melaza en un espacio para la meditación, el diálogo y el encuentro, a través de la muestra denominada como Guerra tribal.

Por medio de esta instalación, el artista propone la posibilidad de explorar y familiarizarnos con distintas y determinadas creencias, metodologías, símbolos, arquitecturas, cosmovisiones y ceremonias. Mediante una estructura que “representa un vientre que va a dar a luz; [y] una vez que termina este ritual, las personas pueden salir simbolizando un nuevo nacimiento.”

Allí, en el centro de la construcción, denominada Temazcal, se debate y se piensa, se sana y se escucha. “La importancia es que, dentro de un temazcal, en la oscuridad y ante el calor, toda la persona se manifiesta: si usted tiene enfermedades o problemas psicológicos o físicos, en una terapia colectiva, todas las personas lo hablan abiertamente. Empecé a yuxtaponer este tipo de terapia sanadora al contexto de la guerra. Imagino personas que tienen conflictos e ingresan al temazcal y lo solucionan allí de manera inteligente”, explica el artista y arquitecto. Con intervenciones sonoras y una inmensa pintura abstracta, Rojas nos ofrece una oportunidad para observarnos y compartarnos nuestras inquietudes.

Guerra tribal nos propone un cruce entre dimensiones y formas de ver el mundo. Nos invita a participar de una serie de procesos y rituales de intercambio, de resolución de conflictos y de sanación. En momentos como los que vivimos actualmente, caracterizados por una suerte de sensación de ansiedad por lo que nos rodea, el Museo abre esta oportunidad para la desaceleración, para reflexionar e, incluso, para intentar transformarnos.

El cronograma expositivo de las exhibiciones del 2022 fue el siguiente:



Este cronograma fue elaborado entre mi persona, Daniel Soto Morúa (curador jefe 2016-2022) y José Daniel Picado García (curador adjunto 2020-2022, curador jefe 2022- presente). Dado a varios atrasos con la adjudicación del cartel de producción, las exhibiciones de la segunda parte del año tuvieron los siguientes cambios:

- *Sin pena con gloria*, cierre 22 de julio 2022
- *Piñatas*, 24 de agosto al 11 de febrero 2023
- *Internacional de fotografía*, cancelada
- *Lo documentado*, cierre 1 de octubre 2022 (ampliado a sala 4)
- *Tatuajes*, 20 de octubre al 11 de febrero 2023 (salas 3 y 4)
- *Bienales de Arquitectura*, 20 de octubre al 11 de febrero 2023 (sala 2)
- *Andrea Monroy*, 14 de julio al 20 de agosto (sala 1.1)
- *Sergio Valencia*, 1 de septiembre al 15 de octubre (sala 1.1)
- *Fondos Concursables*: 20 de octubre al 11 de febrero 2022 en la sala 1.1 y Pila de la Melaza

Con respecto a la visitación lograda con esta agenda expositiva, se alcanzaron grandes logros sobre el incremento de visitación, en especial después de la apertura cultural después de la pandemia COVID 19. El Museo permaneció abierto la mayoría de la pandemia, manteniendo una visitación bastante estable durante el 2021. No obstante, para el 2022 tuvimos un incremento exponencial de visitación, contando en meses altos con 800 personas por mes en el MADC. Se comparten las cifras del 2022:

| Mes | Total de visitantes |
|---------|---------------------|
| Enero | 669 |
| Febrero | 660 |
| Marzo | 837 |
| Abril | 646 |
| Mayo | 748 |

| | |
|---------------------------------------|--------------|
| Junio | 797 |
| Total de visitantes I Semestre | 4.357 |

Visitación mensual II Semestre

| Mes | Total de visitantes |
|------------|---------------------|
| Julio | 601 |
| Agosto | 244 |
| Septiembre | 744 |
| Octubre | 280 |


Los meses de noviembre y diciembre quedan pendientes y se deben presentar en el informe anual del próximo jerarca en coordinación con Antonieta Sibaja, encargada del departamento de mediación y con Bryan Cordero, encargado de la boletería del MADC.



Con respecto a las actividades de mediación de estas exhibiciones, se adiciona un anexo #5 con las actividades a noviembre 2022 realizadas por el equipo técnico y Antonieta Sibaja, encargada de mediación. Dicha información fue suministrada por Antonieta Sibaja Hidalgo.



Responsables del Seguimiento para el 2023: Curador Jefe y Dirección

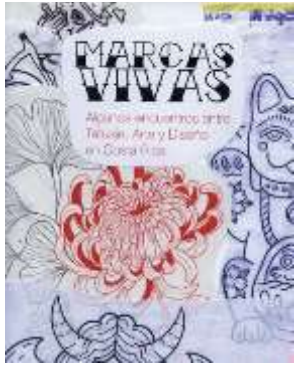


Programa Editorial





Respondiendo al propósito de esta gestión de trabajar una línea editorial del MADC la cual respondiera a temas de investigación ajenos a la agenda expositiva o modelos de catálogos expositivos, durante el 2022 diversificamos nuestro contenido editorial incluyendo 4 libros de investigación girada por el equipo del MADC y sus colaboradores. El siguiente cuadro desglosa la información editorial del 2022 (incluyendo volantes de exhibiciones y catálogos):

| Publicación | Unidades | Características técnicas | Descripción de la publicación |
|--|----------------|--|--|
| Catálogo 1 Acercamientos a lo Tropical II  | 500 ejemplares | <ul style="list-style-type: none"> - La impresión debe ser: litografía -Debe tener portada sin solapas: C12 plastificado mate -Las páginas interiores deben ser: COUCHE 150 grs. Certificado. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Debe tener tintas: Full color, portada y páginas interiores. -Dimensiones deben ser: 22,86 x 20,95 cms (9.5" x 8.25") cerrado -Acabado debe ser: portada plastificada mate y pegado en caliente por el lomo. -Debe tener 50 páginas más portada | <p>Acercamientos a lo tropical se conceptualiza desde el interés por ámbitos como el de las teorías, historias y crítica de la arquitectura en Costa Rica. Así, a través del presente documento se pretende, exponer ciertos aspectos que han caracterizado la producción arquitectónica nacional y, además, comenzar a precisar ciertos acontecimientos, ocurridos en las últimas cinco décadas, con las cuales se busca proporcionar un panorama mucho más amplio desde donde abordar y asimilar la arquitectura como profesión en el país, asociados con nociones como: clima, entornos, región y tropicalidad.</p> <p>En este caso, el estudio riguroso de la arquitectura tropical permite entender y</p> |




| | | | |
|---|----------------|---|---|
| | | | <p>exponer ciertos aspectos de la arquitectura producida en Costa Rica, desde un punto cercano a nuestros contextos inmediatos. Incluso, al comprender algunos de los factores clave en los procesos de formación y creación de esta categoría de análisis: su historia, su incorporación en esferas académicas, manifestaciones prácticas y anecdóticas y, sin duda, sus dimensiones más contemporáneas.</p> |
| <p>Catálogo 2 Entornos / Internos</p>  | 500 ejemplares | <ul style="list-style-type: none"> - La impresión debe ser: litografía -Debe tener portada con solapas: C12 barniz mate -Las páginas interiores deben ser: COUCHE 150 grs. Certificado. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Debe tener tintas: Full color, portada y páginas interiores. -Dimensiones deben ser: 22,86 x 20,95 cms (9.5" x 8.25") cerrado La portada con solapas (extendida) 71,12 x 24,36 cms (28.0" x 9.59") -Acabado debe ser: portada con barniz mate y pegado en caliente por el lomo. -Debe tener 100 páginas más portada | <p>Como parte de un continuo esfuerzo por cuestionar las maneras en las que se diseñan los objetos y en abordar las posibles maneras en las que estos inciden y repercuten en la proyección del espacio, se plantea desde el MADC, el ejercicio curatorial de Entornos / Internos. Una exhibición cuyo propósito, además de mostrar un amplio y heterogéneo panorama de la producción de piezas y mobiliarios de diseño que se producen en Costa Rica, se enfocó en lanzar diversas interrogantes asociadas con la producción de tales objetos, de la concepción del espacio interno y, finalmente, de las relaciones entre mobiliarios y espacio como insumos vitales para el diseño de un entorno en general. Así, a través de esta muestra, se planteó la posibilidad de lanzar interrogantes como las siguientes: ¿Cómo el espacio condiciona el diseño de las piezas de mobiliario? ¿Como el mobiliario repercute en la proyección de un espacio interno? ¿Cómo esa asociación entre espacio (contenedor) y mobiliario (contenido) delimita la manera en la que las personas interactúan y se desenvuelven en un contexto en específico?</p> |
| <p>Catálogo 3 Saber / Desconocer: Pedagogías relacionales y prácticas de creación en Centroamérica</p>  | 500 ejemplares | <ul style="list-style-type: none"> - La impresión debe ser: litografía -Debe tener portada con solapas: C12 barniz mate -Las páginas interiores deben ser: COUCHE 150 grs. Certificado. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Debe tener tintas: Full color, portada y páginas interiores. -Dimensiones deben ser: 22,86 x 20,95 cms (9.5" x 8.25") cerrado La portada con solapas (extendida) 71,12 x 24,36 cms (28.0" x 9.59") -Acabado debe ser: portada con barniz mate y pegado en caliente por el lomo. -Debe tener 100 páginas más portada | <p>La publicación Saber desconocer: Pedagogías relacionales y prácticas de creación en Centroamérica dialoga sobre la reflexión de la pedagogía relacional para introducir las prácticas artísticas y posterior dinamización de los contextos artísticos en Centroamérica. Recopila el caso de Honduras, con la memoria de la Escuela Experimental de Arte y sistematiza entrevistas de otros proyectos pedagógicos impulsados por los propios artistas en la región centroamericana, con los cuáles se han formado como artistas contemporáneos. También posee una reflexión entre el arte y lo político, base de transformaciones profundas en las pedagogías artísticas en Honduras. Por último, el libro comparte un análisis histórico, mapeo que reconstruye la</p> |

| | | | |
|---|----------------|---|---|
| | | | memoria de las iniciativas pedagógicas en arte contemporáneo que han surgido en este país desde 1970 hasta la actualidad. |
| <p>Catálogo 4 ¿Quién(es) rompe(n) hacen las piñatas?</p>  | 500 ejemplares | <p>- La impresión debe ser: litografía -Debe tener portada con solapas: C12 barniz mate -Las páginas interiores deben ser: COUCHE 150 grs. Certificado. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Debe tener tintas: Full color, portada y páginas interiores. -Dimensiones deben ser: 22,86 x 20,95 cms (9.5" x 8.25") cerrado La portada con solapas (extendida) 71,12 x 24,36 cms (28.0" x 9.59") -Acabado debe ser: portada con barniz mate y pegado en caliente por el lomo. -Debe tener 100 páginas más portada</p> | ¿Quién(es) rompe(n) hacen las piñatas? se plantea como un proceso de investigación, enfocado en abordar la piñata, sus diversas cualidades y connotaciones, como un objeto de estudio. En ese sentido, la presente publicación se conceptualiza como un complemento de dicho ejercicio curatorial; como un documento integrado por una recopilación de ensayos, artículos, comentarios y reflexiones, que pretenden exponer diversas aproximaciones a las piñatas, desde distintos lugares y perspectivas. Lo anterior, con la intención de contribuir a una conversación, tanto local como regional e incluso global, interesada en la historia de la piñata, sus particularidades, su simbología, su incursión en campos vinculados con el diseño y el arte popular y, finalmente, las maneras en las que ha sido explorada recientemente desde prácticas afines al arte contemporáneo. |
| <p>Catálogo 5 Documentar. Recordar. Accionar</p>  | 500 ejemplares | <p>C12 barniz mate -Las páginas interiores deben ser: COUCHE 150 grs. Certificado. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Debe tener tintas: Full color, portada y páginas interiores. -Dimensiones deben ser: 22,86 x 20,95 cms (9.5" x 8.25") cerrado La portada con solapas (extendida) 71,12 x 24,36 cms (28.0" x 9.59") -Acabado debe ser: portada con barniz mate y pegado en caliente por el lomo. -Debe tener 100 páginas más portada</p> | Esta publicación corresponde a la memoria del simposio Documentar. Recordar. Accionar, realizado en el marco de la exposición "Lo documentado" el 22 y 23 de septiembre de 2022. Este simposio, conceptualizado desde el Departamento de Mediación Educativa, se llevó a cabo con la intención de abrir la conversación sobre distintas interrogantes alrededor del archivo y la memoria, en cuatro mesas de diálogo, con catorce personas invitadas como ponentes de distintas disciplinas. |
| <p>Catálogo 6 Marcas vivas: algunos encuentros entre tatuaje, arte y diseño en Costa Rica</p> | 500 ejemplares | <p>- La impresión debe ser: litografía -Debe tener portada con solapas: C12 barniz mate -Las páginas interiores deben ser: COUCHE 150 grs. Certificado. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Debe tener tintas: Full color, portada y páginas interiores. -Dimensiones deben ser: 22,86 x 20,95 cms (9.5" x 8.25") cerrado La portada con solapas (extendida) 71,12 x 24,36 cms (28.0" x 9.59")</p> | El Museo de Arte y Diseño Contemporáneo captura el momento actual del tatuaje en Costa Rica, cuando muchos artistas se vuelcan al tatuaje para explorar sus expresiones personales y para explorar otros medios. En esta publicación, se indaga en el tatuaje desde la historia, el arte y la filosofía, con atención especial a quienes producen los tatuajes y quienes narran esta historia a partir de sus cuerpos. |

| | | | |
|--|-----------------------|--|--|
|  | | <p>-Acabado debe ser: portada con barniz mate y pegado en caliente por el lomo. -Debe tener 100 páginas más portada</p> | |
| <p>Brochure 01 Inserto Acercamientos a lo tropical volumen II</p>  | <p>500 ejemplares</p> | <p>-La impresión debe ser: litografía -El papel debe ser: COUCHE 150 grs. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 27.94 cms x 43.18 cms (11x17”), con 3 dobleces Acabado debe ser: barnizado convencional</p> | |
| <p>Brochure 02 ¿Quién(es) rompe(n) hacen las piñatas?</p>  | <p>500 ejemplares</p> | <p>-La impresión debe ser: litografía -El papel debe ser: COUCHE 150 grs. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 27.94 cms x 43.18 cms (11x17”), con 3 dobleces Acabado debe ser: barnizado convencional</p> | |
| <p>Brochure 03 ¿Quién(es) rompe(n) hacen las piñatas? Reimpresión</p> | <p>500 ejemplares</p> | <p>-La impresión debe ser: litografía -El papel debe ser: COUCHE 150 grs. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 27.94 cms x 43.18 cms (11x17”), con 3 dobleces Acabado debe ser: barnizado convencional</p> | |
| <p>Brochure 04 Exposición Bienales de arquitectura</p> | <p>500 ejemplares</p> | <p>-La impresión debe ser: litografía -El papel debe ser: COUCHE 150 grs. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro</p> | |

| | | | |
|--|----------------|--|--|
|  | | <p>-Dimensiones deben ser: 27.94 cms x 43.18 cms (11x17”), con 3 dobleces Acabado debe ser: barnizado convencional</p> | |
| <p>Brochure 05 Marcas Vivas</p>  | 500 ejemplares | <p>-La impresión debe ser: litografía -El papel debe ser: COUCHE 150 grs. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 27.94 cms x 43.18 cms (11x17”), con 3 dobleces Acabado debe ser: barnizado convencional</p> | |
| <p>Brochure 06 Marcas Vivas y Bienales</p>  | 500 ejemplares | <p>-La impresión debe ser: litografía -El papel debe ser: COUCHE 150 grs. Certificado bajo la norma ISO 14001 -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 27.94 cms x 43.18 cms (11x17”), con 3 dobleces Acabado debe ser: barnizado convencional</p> | |
| <p>Volante 01 Lo Documentado. Salas 2 y</p>  | 200 ejemplares | <p>-La impresión debe ser: digital -El papel debe ser: BRISTOL 180grs. Certificado FSC -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 9.144 x 21.59 cms (3.6 x 8.5”)</p> | |
| <p>Volante 02 Exposición Andrea Monroy. Sala 1.1</p> | 200 ejemplares | <p>-La impresión debe ser: digital -El papel debe ser: BRISTOL 180grs. Certificado FSC -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 9.144 x 21.59 cms (3.6 x 8.5”)</p> | |

| | | | |
|---|-----------------------|--|--|
|  | | | |
| <p>Volante 03 Exposición Sergio Valencia. Sala 1.1</p>  | <p>200 ejemplares</p> | <p>-La impresión debe ser: digital -El papel debe ser: BRISTOL 180grs. Certificado FSC -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 9.144 x 21.59 cms (3.6 x 8.5")</p> | |
| <p>Volante 04 Exposición Sala 1.1 – Fondos Concursables 1. Sala 1.1 Santa Luchona</p>  | <p>200 ejemplares</p> | <p>-La impresión debe ser: digital -El papel debe ser: BRISTOL 180grs. Certificado FSC -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 9.144 x 21.59 cms (3.6 x 8.5")</p> | |
| <p>Volante 05 Exposición Pila de la Melaza - Fondos Concursables 1. Pequeño Fin del Mundo</p> | <p>200 ejemplares</p> | <p>-La impresión debe ser: digital -El papel debe ser: BRISTOL 180grs. Certificado FSC -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 9.144 x 21.59 cms (3.6 x 8.5")</p> | |

| | | | |
|---|----------------|--|--|
|  | | | |
| <p>Volante 06 Exposición Sala 1.1 - Fondos Concursables 2. Itinerario Trans*</p>  | 200 ejemplares | <p>-La impresión debe ser: digital -El papel debe ser: BRISTOL 180grs. Certificado FSC -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 9.144 x 21.59 cms (3.6 x 8.5")</p> | |
| <p>Volante 07 Exposición Pila de la Melaza – Fondos Concursables 2. Guerra Tribal</p>  | 200 ejemplares | <p>-La impresión debe ser: digital -El papel debe ser: BRISTOL 180grs. Certificado FSC -Tintas deben ser: Full color, tiro y retiro -Dimensiones deben ser: 9.144 x 21.59 cms (3.6 x 8.5")</p> | |

Para el 2023, se tiene pronosticado el siguiente desglose para el proyecto editorial del MADC:

- Publicaciones (5 publicaciones):
 - 1 de 100 páginas (agenda expositiva 2023: Espacios autogestionados)
 - 1 de 100 páginas (agenda expositiva 2023: Imagen en movimiento)
 - 1 de 50 páginas (agenda expositiva 2023: Alexia Miranda)
 - 1 de 100 páginas (publicación departamento de mediación: continuación proceso de investigación 2022)

- 1 de 100 páginas (publicación departamento curaduría: arquitectura)
- Brochures (5 juegos de brochures):
 - 1 Brochure (agenda expositiva 2023_Sala 1: Imagen en movimiento)
 - 1 Brochure (agenda expositiva 2023_2, 3 y 4: Semana del Diseño, Perú)
 - 1 Brochure (agenda expositiva 2023_Sala 1: Espacios autogestionados)
 - 1 Brochure (agenda expositiva 2023_2, 3 y 4: Alexia Miranda)
 - 1 Brochure (Pendiente Nudos)
- Volantes (6 juegos de volantes):
 - 1 Volante (agenda expositiva 2023_Sala 1: Imagen en movimiento)
 - 1 Volante (agenda expositiva 2023_Sala 1: Espacios autogestionados)
 - 1 Volante (agenda expositiva 2023_El Tanque: Fondos Concursables 1)
 - 1 Volante (agenda expositiva 2023_El Tanque: Fondos Concursables 2)
 - 1 Volante (agenda expositiva 2023_Pila: Pabellón)
 - 1 Volante (Tema Pendiente)

Responsables del Seguimiento de la Línea Editorial para el 2023: Dirección, Curador Jefe, Curador Adjunto, Adriana Artavia (diseñadora MADC) y Antonieta Sibaja (encargada del departamento de mediación MADC)

Gestión de la Colección

Desde el 2020, se viene haciendo un continuo trabajo sobre la documentación de la colección y la transferencia de información de dicho patrimonio en la plataforma SIBINET. Para el 2022, la mayoría de la colección se encuentra reflejada y correctamente ingresada en SIBINET.

Durante el proceso de actualización de datos de la colección en conformidad a las Normas Internacionales Contables del Sector Público (NICSP), se reflejaron varias bajas de obras y bienes, las cuales han sido correctamente informadas a la Junta Nacional de Curadores. La directriz de implementación de las NICSP es liderada por la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda: instituciones culturales que conservan bienes históricos y culturales cuentan con un periodo establecido para documentar una serie de características de estos bienes, por ejemplo, su propiedad y su valor, para establecer su ubicación, entre otras. La comisión de las NICSP del MADC le ha estado dando seguimiento a este tema en específico, ya que para el 2023, se debe tener toda la información al día del patrimonio del MADC, esta información incluye: valor de la obra, ubicación, y certificado de propiedad. Se recomienda seguir con el plan de trabajo elaborado por el departamento curatorial a inicios del 2021 para la comisión NICSP, en donde se detalla el avance e información de nuestra colección.

Sobre colección de videoarte: Con la contratación del señor Fernando Chaves Espinach como curador adjunto y curador del CRDIA, se tenía la intención de la actualización de la colección de videoarte a nuevos formatos tecnológicos, ya que la mayoría de la colección de video se encuentra en CDs. Se recomienda seguir con este plan para poder transferir todo este contenido a un sistema centralizado en la nube para propósitos de conservación y espacio en la videoteca.

Sobre el seguro de la colección: Dado a los recortes presupuestarios que ha sufrido el MADC durante los últimos dos años, el presupuesto asignado a la cobertura de las pólizas de seguro de la colección no logró cubrir por su totalidad la colección para el 2023. En específico, lo referente a las condiciones de renovación de Seguro de Obras de Arte 02 01 ART 0000057, por parte del Instituto Nacional de Seguros (INS).

En esta ocasión, me refiero directamente a la información brindada por el INS, en el documento DCCE- 08827-2022. En el cual, se comunica la prima anual a pagar para dicho seguro; dando como resultado un total de \$4.415,00 más Impuesto al valor agregado, que corresponde a un total de 136 obras cuyo valor se estima en \$406.522,00.

Dicho lo anterior, y tomando en cuenta que, \$4.415,00 equivale a ¢2.728.470,00 (según el tipo de cambio a la fecha del 11 de noviembre del 2022, que corresponde a ¢613) y que el presupuesto para cubrir esta póliza se redujo a ¢1.800.000,00, se optó lamentablemente por disminuir el total de obras aseguradas por esta póliza. Esta decisión fue tomada en conjunto por la dirección y curador jefe, después de varias sesiones de evaluación de la colección y sus obras. En específico, de un total de 136 obras, únicamente, tuvimos el presupuesto para asegurar 59; las cuales equivalen a un monto de \$288.122,00. Si bien el resguardo de la colección es una labor esencial dentro de las tareas del Museo, debido a esta reducción en el presupuesto de dicha póliza —siempre velando por asegurar el bienestar de la mayor cantidad de obras posibles, aunque sea apenas una porción de las obras amparadas por este seguro—, se decidió mantener las mismas condiciones del seguro, pero para una menor cantidad de obras.

A continuación, se adjunta un listado de las obras que serán aseguradas en esta ocasión:

| Primer Apellido | Nombre | Título de la Obra | Valor Actual |
|------------------------|---------------|---|---------------------|
| Rodríguez | Joaquín | The pure life, de la serie “Americana” | \$45.000,00 |
| Chanto | Sila | Inversión histórica (11 piezas) | \$27.500,00 |
| Rodríguez | Joaquín | It's a wonderful world, de la serie “Americana” | \$25.000,00 |
| Rojas | José Miguel | ¿Qué estatura tiene la muerte? | \$18.000,00 |
| Herrero | Federico | Paisaje | \$15.300,00 |
| Escobar | Darío | 0 a 0 "Cero a cero" | \$12.000,00 |
| Poveda | Carlos | Amuleto #3, #4 y #5 (tres piezas) | \$10.000,00 |
| Barrios | Moisés | Chiquita | \$8.240,00 |
| Arrieta | Fabrizio | Encuentre las 10 diferencias (díptico) | \$6.000,00 |
| Arrieta | Pedro | Símbolos patrios | \$5.000,00 |

| | | | |
|-------------|--------------|--|------------|
| Cabezas | Victoria | Detalle del portal de doña Antonia Mora | \$5.000,00 |
| Hernández | José Alberto | Existencia (tríptico) | \$5.000,00 |
| Herrera | Fabio | S/T (Paisaje urbano) | \$5.000,00 |
| Maffioli | Mario | S/T | \$5.000,00 |
| Paredes | Cecilia | "Instrumento de navegación" | \$5.000,00 |
| Rodríguez | Juan Luis | "Tres cabezas" | \$3.000,00 |
| Tamayo | Rufino | Mujer con el cuerpo decorado | \$5.000,00 |
| Tovar | Guillermo | Río Tapantí | \$5.000,00 |
| Morán | Ronald | Cuarto de juguete | \$5.000,00 |
| Arrieta | Pedro | Horizonte espinoso | \$4.000,00 |
| Piedra | Esteban | Comedero racionador de dosificación volumétrica | \$4.000,00 |
| Vallecillo | Adán | Our coffee | \$3.500,00 |
| Quintanilla | Raúl | El sueño de la razón produce monstruos | \$3.216,00 |
| Quintanilla | Raúl | Fuck Cortés | \$3.216,00 |
| Arrieta | Pedro | Silencio espinoso | \$3.000,00 |
| Morán | Rónald | Sartén I, II, III | \$3.000,00 |
| Lizano | Roberto | El pájaro azul | \$2.500,00 |
| Rodríguez | Juan Luis | Memoria silenciosa (Poema I) o En las espaldas de un niño | \$2.500,00 |
| Rodríguez | Juan Luis | Memoria silenciosa (Poema II) o Terrón de cuerpo era mi niño | \$2.500,00 |
| Vallecillo | Adán | Tortillerías | \$2.500,00 |
| Quintanilla | Raúl | It's still ticking | \$2.300,00 |
| Quintanilla | Raúl | Transustanciación | \$2.300,00 |
| Albán | Jorge Albán | Variaciones suburbanas A+C | \$2.000,00 |
| Faba | Rolando | La leyenda dispersa | \$2.000,00 |
| Lizano | Roberto | Mil ochocientos sesenta y ocho | \$2.000,00 |
| Monge | Priscilla | Proyecto La Barata | \$2.000,00 |
| Murillo | Eugenio | Conspiración de bergantes | \$2.000,00 |
| Paredes | Cecilia | El arte de la santidad | \$2.000,00 |
| Piedra | Esteban | Potro Montador | \$2.000,00 |
| Solano | Karla | Yo soy tú | \$2.000,00 |
| Soto | Cinthyá | Seis momentos de un día 47°22'N/8°33'E entre 5:30 y 18:30 GMT del solsticio de verano 2002. | \$2.000,00 |
| Tovar | Guillermo | Guía práctica para incursionar en el campo de la creatividad | \$2.000,00 |
| Villalobos | Alejandro | Collage tropical | \$2.000,00 |
| Belli | Patricia | Plegaria | \$1.500,00 |
| Madriz | Lucía | Multifuncional. Producción en masa. | \$1.500,00 |
| Vides | Verónica | Esqueleto de hierro | \$1.500,00 |
| Araujo | Gustavo | ExIT | \$1.000,00 |
| Castellón | Rolando | Mapa | \$1.000,00 |

| | | | |
|-----------|-------------|---|------------|
| Castellón | Rolando | Pirámide | \$1.000,00 |
| Galindo | Regina José | ¿Quién puede borrar las huellas? | \$1.000,00 |
| Matamoros | Rosella | Montaña | \$1.000,00 |
| Rodríguez | Joaquín | Herramientas para construir el tercer mundo | \$1.000,00 |
| Alpizar | Rebeca | Ropa tendida dos veces | \$500,00 |
| Timms | Giorgio | Joel, de la serie "San José diverso" | \$500,00 |
| Timms | Giorgio | Súper héroes, Tibás | \$500,00 |
| Burke | Héctor | Galeote indizado - ... Es que los rebledes pueden ser felices? Dostoyevski / El gran inquisidor - | \$400,00 |
| Burke | Héctor | Salida (o huida) | \$400,00 |
| Cabezas | Victoria | Cochera de la familia Vindas Zamora | \$375,00 |
| Cabezas | Victoria | Pescadería en el mercado | \$375,00 |

| | | | |
|-----------|--|--------------|---------------------|
| 59 | | TOTAL | \$288.122,00 |
|-----------|--|--------------|---------------------|

En efecto, este escenario no es el ideal, y, ante una nueva reducción al presupuesto de esta póliza para el siguiente año (2023), nos encontramos en un proceso de encontrar posibles soluciones para esta situación. Con el anhelo de que, para el 2023, podamos reasegurar las obras que quedaron por fuera en esta ocasión. El ejecutivo del INS ante el MADC, Roberto Torres, sugirió que para el 2023 se considere un convenio o patrocinio con el INS, para cubrir el resto de la colección: esto debería ser coordinado en conjunto con la Fundación ProMADC.

Responsables de la Gestión de la Colección: Dirección, Curador Jefe, Nuría Chavarría (encargada de bienes), Osvaldo López (museógrafo).

Gestión Digital: la Sala Ø y Vortic

Como parte del remozamiento digital del MADC, se incluyó en la programación desde Febrero 2021 las plataformas de Vortic y la Sala 0. Como parte de la evolución del ethos del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC), la Sala Ø se creó para ser un espacio concebido para la “virtualidad” y llenó un vacío de contenido en el cambiante ámbito de prácticas artísticas y de diseño internacionales que se hizo evidente con el catalizador de la pandemia de 2020.

Sala Ø nos acercará a una infinita diversidad de públicos digitales, reflejando el frenesí tecnológico de nuestra sociedad. En respuesta a una necesidad latente, esta transmutación poblará el mundo virtual de prácticas antes solo presentes en el mundo físico: gestión museística, dinámicas de trabajo, nuevos modelos expositivos, acceso a archivos y documentos y curaduría a distancia. Será un proceso experimental en el que, el mismo museo, tomará parte.

Videojuegos, arte digital, arte sonoro, documentación, publicaciones y exposiciones 100% virtuales - generados y conceptualizados desde y para la virtualidad- serán solo algunos de los habitantes de Sala Ø. Esta sala virtual fue la primera sala completamente digital en una institución centroamericana.

Con respecto a las propuestas desarrolladas en la Sala Ø:

- La Raspadita con Los Hopper: Raspadita es una propuesta interactiva que utiliza el azar como método de creación y descubrimiento visual. Mediante una acción casi interminable, el usuario “raspa” la pantalla tal y como lo haría jugando lotería instantánea; revelando así diferentes paisajes visuales (1.) y uno que otro tesoro natural (2.) Cada vez que se suman profundidades y se juntan diferentes mundos, los trazos revelan la riqueza escondida y la raspadita se convierte en la bitácora de una búsqueda sensorialmente heterogénea.
- Fundiciones MAMM con el Museo de Arte Moderno de Medellín: Desde Cubo negro Inquieta Imagen 2021, el MADC ha invitado al Museo de Arte Moderno de Medellín (MAMM) para establecer un diálogo entre su programa de radio Fundiciones MAMM y el Centro Regional de Documentación e Investigación en Arte del MADC. *“El MAMM es un espacio que cuestiona las tradiciones y tiene una actitud propositiva frente a los asuntos determinantes de la sociedad contemporánea. Pone al alcance del público diversas maneras de ver e interpretar el mundo, brindando experiencias significativas entorno al arte. Más que un espacio físico, es un lugar en el cual se conjugan el patrimonio, la producción del arte, el público y la institución; convirtiéndose en una plataforma de saberes y conocimientos que incide en la sociedad de hoy. Trabaja para ser un museo global y a la vez local, que promueve el encuentro, el trabajo, la producción y la investigación entre múltiples oficios de la creación contemporánea y potencia el desarrollo de las subjetividades. Estas dimensiones se mezclan y se nutren para ser expuestas y divulgadas a la sociedad a través de diversas exposiciones cada año.”*

Con respecto a las propuestas desarrolladas en colaboración con Vortic:

- **¿Qué es Vortic?**
 - Vortic es un poderoso ecosistema de Realidad Virtual y exhibición digital para galerías, instituciones y coleccionistas para rápida y sustentablemente curar, compartir y visitar exposiciones excepcionales con cualquier espectador, en cualquier parte del mundo. Su tecnología personalizada pone la realización de ambiciosos proyectos de realidad virtual al alcance de artistas y curadores, apoyándole con nuestra mezcla de experiencia técnica y experiencia en el mundo del arte. Esta plataforma esta radicada en Londres, Inglaterra y colabora con los mejores museos y galerías de todo el mundo.
- **Inferno Tropical:** La Divina comedia de Dante Alighieri pasea al lector por nueve círculos infernales antes de presentarnos el Purgatorio y el Paraíso... en la nueva exposición virtual del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC) solo necesitamos dos niveles y seis mujeres artistas para llegar al Inferno Tropical. Emilia Azcárate (Venezuela), Pía Chavarría (Costa Rica), Aimee Joaristi (Cuba - Costa Rica), Momo Magallón (Panamá), Nadia Mendoza (Costa Rica) y Maya Weishof (Brasil) son las artistas que, por medio de la expresión pictórica, exponen un paisaje fresco en Latinoamérica. Inferno tropical forma parte de un conjunto de exposiciones llamado Female Voices of Latin America (Voces femeninas de América Latina), inauguradas en el marco del Día internacional de la Mujer 2021 y es organizado por el colectivo y plataforma londinense Vortic.
- **Baile Latinoamericano – Jean Pierre Villafañe:** Para su segunda colaboración con la plataforma internacional Vortic, el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo se complace en presentar al pintor puertorriqueño, Jean Pierre Villafañe- quien, con una composición de ocho pinturas, opta por explorar el enlace conceptual y figurativo entre dos lenguajes que rigen la práctica del artista: la tensión del método abstracto versus la celebración de sus obras figurativas. Esta exhibición fue la más visitada en la plataforma Vortic en el año 2021.

- **Narrativas Espaciales:** Narrativas Espaciales se consolida como una exposición sumamente experimental; en la cual, por primera vez, convergen y dialogan -de manera virtual y en espacios digitales- algunas de las obras producidas por estudios de diseño de diversos países y regiones, como lo son: Palma (México), Mir. (Noruega) y Six N. Five (Argentina - España). Estudios con trayectorias, enfoques, intereses y aproximaciones abismalmente distintas, pero que comparten lo virtual, y, de alguna manera, lo intangible como factor común. En este caso, el presente ejercicio curatorial propone la posibilidad de reflexionar sobre el potencial de estas imágenes, de sus procesos, capacidades, características, implicaciones y -¿por qué no?- de las maneras en las que estas han impactado las maneras de abordar la “realidad”.

Otras Propuestas Digitales:

- **T.V. to See the Sky con el Getty Research Institute y Feminist Center for Creative Work:** Este evento fue inspirado en la segunda conceptualización de SKY T.V. de Yoko Ono en 1967, realizado para la Galería Lisson, en la cual ella describió “una televisión solo para ver el cielo. Diferentes canales para diferentes cielos, cielo alto, cielo bajo, etc.” SKY T.V. 1966 (mueble) fue una escultura en video descrita por Ono como “un circuito cerrado de televisión para mirar el cielo, instalado en la galería”. Esta transmisión de video en vivo presentó el cielo desde arriba del edificio en donde se encontraba, como una manera de llevar el cielo al interior, incluso si se tratara de un espacio que carecía de ventanas. En colaboración con Yoko Ono, el Getty Research Institute y el Feminist Center for Creative Work, se presentó una transmisión de video del cielo durante 24 horas a través de Zoom. Una red de instituciones internacionales participó en el streaming del cielo para transmitirlo a los públicos hasta sus hogares. En momentos de profunda revolución y reflexión, así como de restricciones, pero con grandes deseos de conectarnos, aprovecharemos la invocación del cielo de Ono como un espacio de posibilidad generadora y de renovación, así como un territorio más allá del alcance del capital y la propiedad.

Se recomienda altamente a la dirección entrante continuar con este gran esfuerzo digital del MADC, ya que le permite presentar una programación temática y materialmente novedosa a un público completamente internacional y conectado por la virtualidad que lo conforma.

Redes Sociales y Comunicación

La estrategia de comunicación contempló objetivos y metas en comunicación del MADC, análisis benchmarkers, el estudio de los públicos metas, segmentación de las visitas a las salas, así como a las actividades virtuales, metodología de recolección de estadísticas, planificación de los contenidos e insumos de valor de acuerdo a las tendencias generacionales de la comunidad virtual y visitantes. En el 2021 y 2022, el MADC ha tenido una gran presencia en medios nacionales e internacionales, exponiendo su programación en casi todos los medios de comunicación de país por medio de entrevistas, notas y entrevistas a fondo con su personal. Al final de esta sección se puede encontrar una selección de las mejores notas que se han publicado de nuestra programación, aunque no incluye la vasta lista de nuestro exitoso posicionamiento en redes, que la pueden ver referenciada en nuestras redes sociales.

Gestión de medios de comunicación masiva

La gestión y alianza con los canales de comunicación masiva considerados como tradicionales se trabajó de manera constante con el objetivo de dar cobertura a través de distintas plataformas para poder lograr alcanzar el objetivo de posicionamiento y visita.

Se elaboró un kit de prensa por cada exposición con contenido gráfico, fotográfico y audiovisual.

Elaboración de base de prensa

La base de contactos de prensa se actualizó y amplió esto con el fin de dar un seguimiento a los cambios que puedan ocurrir como rotación de comunicadores, apertura o cierre de los medios de comunicación.

Los contactos fueron recopilados en un documento de Excel y se trasladó a las diferentes listas de difusión para mailing, listas de WhatsApp y correo electrónico con la intención de asegurar una comunicación efectiva a la hora de transmitir los distintos mensajes.

En esta base de prensa se actualizó de manera constante con el objetivo de lograr llegar a los distintos medios de comunicación masiva tanto a nivel nacional como regional.

El MADC tiene como uno de los objetivos principales en comunicación mantener informada a la comunidad virtual y personas con afinidad a los contenidos del museo, además, fomenta la interacción en los diferentes insumos que se postean y comunican. Se atendió de manera constante y pronta las consultas que se recibió mediante mensajería de redes sociales y el correo informacion@madc.cr.

Redes sociales

Se mantuvo el uso de los Hashtag oficiales del MADC en las publicaciones que se realizó.

#MADC

#MontajeMADC

#gentemadc

#exposicionesmadc

Audiovisual (Total de videos realizados durante el 2022)

Producción y video:

65 videos

Métrica Sitio web

Las métricas del sitio web durante el año 2022 no se pueden visualizar porque no se cuenta con la plataforma *Cpanel*.

Métricas redes sociales (Instagram y Facebook)

Página de Instagram (2021-2022):

Total de seguidores: 10, 2 mil seguidores

Del 2021 al 2022: 3,4 mil seguidores

Los seguidores se consiguieron de manera orgánica, es decir, sin pago de pauta.

Página de Facebook:

Total de seguidores: 25, 650 mil seguidores

Del 2021 al 2022: 7, 489 mil seguidores se incrementó

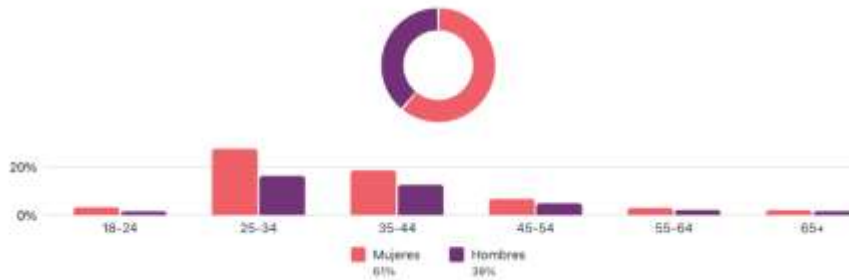
Los seguidores se consiguieron de manera orgánica, es decir, sin pago de pauta.

Segmentación por sexo y edad:

Me gusta de la página de Facebook ⓘ

25.650

Edad y sexo ⓘ



Principales ciudades:

Principales ciudades



Principales países:

Principales países



Enlaces a notas relevantes de medios de comunicación sobre nuestras últimas exhibiciones:

- <https://www.facebook.com/QuinceUCR/videos/2370660743111585>
- <https://www.facebook.com/DesayunosUCR/videos/1812996592398514>
- <https://www.facebook.com/TreceNoticiasCR/videos/1259474471500697>
- https://elmundo.cr/cultura/museo-de-arte-y-diseno-contemporaneo-inaugura-4-exposiciones-nuevas/?fbclid=IwAR0cDF2sTXgZRb1KsZYg3HzvIqG62x3FQ9XIPzBnnadOVLBzEcWDz_x2Gdk

- https://amprensa.com/2022/10/el-madc-abre-sus-puertas-con-4-exposiciones-nuevas/?fbclid=IwAR3mvEkCeP35N_dkaryW1cMoniSUYgkLeuQaFqOvsYOFyXsgi7eegUrUVGY
- https://www.teletica.com/life-feed/tatuajes-pinatas-arquitectura-y-el-fin-del-mundo-las-exposiciones-del-madc_322017
- https://semanariouniversidad.com/cultura/cuatro-exposiciones-acaparan-agenda-del-madc-para-fin-de-ano/?fbclid=IwAR1kOFzcJ3kpBtU9ruNAn8ndMSaqjSPtxxwwovMwE7zM4rF-vcsU5NFF_BU
- <https://www.facebook.com/radiouniversidadcr/videos/493960965481336>
- <https://www.facebook.com/vocesxmedia.calle/videos/593193325615221>
- https://www.google.com/search?q=tatuajes+nacion&rlz=1C5CHFA_enCR892CR892&oq=tatuajes+nacion+&aqs=chrome..69i57j33i160l3.3034j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- https://www.revistasobrevuelo.com/2022/08/museo-de-arte-y-diseno-contemporaneo.html?fbclid=IwAR1NleFXH0wwS9t7sWJ7iGFYPUEYGRmrZ67WSJB_AkML-XRHs1umTzNJeAzA
- https://www.revistasobrevuelo.com/2022/08/museo-de-arte-y-diseno-contemporaneo.html?fbclid=IwAR1NleFXH0wwS9t7sWJ7iGFYPUEYGRmrZ67WSJB_AkML-XRHs1umTzNJeAzA
- https://ameliarueda.com/multimedia/libros-mejores-exponentes-arquitectura-tropical-noticias-costa-rica?fbclid=IwAR3uuvmjhKHwFEs2AiYHE0prdtJfgL8kaxgLIrCh4uEE9UHPTYKb-LwvD_8
- https://ameliarueda.com/multimedia/libros-mejores-exponentes-arquitectura-tropical-noticias-costa-rica?fbclid=IwAR3uuvmjhKHwFEs2AiYHE0prdtJfgL8kaxgLIrCh4uEE9UHPTYKb-LwvD_8

Mesas Sectoriales de Artes Visuales y Diseño

Durante el 2020, se desarrolló el la Estrategia Nacional "Costa Rica Creativa y Cultural 2030" en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). Esta estrategia se formalizó mediante el Decreto Ejecutivo N° 42148 - C-MEICMICITT publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 23 del 5 de febrero del 2020. La estrategia se crea como:

"(...) un instrumento de política pública que reconoce y promueve los emprendimientos creativos y culturales, como un motor del desarrollo económico, social y cultural de Costa Rica, para lo cual, se declaran de interés público las acciones, programas e instrumentos que se derivan de la implementación de la presente estrategia."

En el artículo No. 14 de este decreto se establece que la Mesa Ejecutiva de Artes Visuales será coordinada por el/la Director(a) del Museo de Arte y Diseño Contemporáneos. En este artículo se establece también que:

“(…) Las Mesas Ejecutivas Sectoriales constituyen el espacio de coordinación de los procesos de implementación de la Estrategia, según los segmentos poblacionales definidos en el artículo 5 del presente Decreto (...). Será responsabilidad de cada una de los coordinadores de las Mesas Ejecutivas Sectoriales presentar ante la Mesa Nacional de Coordinación y Seguimiento de la Estrategia, para su aprobación, la propuesta de integración de las Mesas Ejecutivas Sectoriales.”

Para el 2022, el Ministerio de Cultura y Juventud creó **EL REGLAMENTO A LA LEY 10.044, LEY DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA CREATIVA Y CULTURAL**, en donde se instruyó lo siguiente en el artículo 12:

“Participarán en las Mesas Consultivas de parte del Ministerio de Cultura y Juventud las siguientes autoridades:

- a) **Mesa Consultiva Audiovisual:** integrada por las personas directoras del Centro de Producción Cinematográfica, y del Centro de Tecnologías y Artes Visuales (CETAV) del Parque La Libertad.*
- b) **Mesa Consultiva de Artes Escénicas:** integrada por las personas directoras del Teatro Popular Melico Salazar y del Teatro Nacional.*
- c) **Mesa Consultiva del Sector Música:** integrada por las personas directoras del Centro Nacional de la Música, y el Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM).*
- d) **Mesa Consultiva de Artes Visuales y diseño:** integrada por las personas directoras del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, el Museo de Arte Costarricense y el Parque La Libertad.*
- e) **Mesa Consultiva del Sector Literario:** integrada por las personas directoras del Colegio Costa Rica, la Editorial Costa Rica y el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI).*
- f) **Mesa Consultiva del Sector de Patrimonio Cultural y Desarrollo Local,** mesa que integra actividades productivas y emprendimientos asociados a la **Artesanía y el Patrimonio Alimentario y otras expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial:** integrada por un representante del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, y de la Dirección de Cultura, que incorporarán a los representantes institucionales que conforman la Comisión Costarricense del Sector Artesanal, vigente por Decreto Ejecutivo N° 41976-MEIC-MCJ-TUR del 23 de julio de 2019, Creación del consejo ejecutivo del sector artesanal y de la comisión costarricense del sector artesanal.*

Cada una de las mesas anteriores será coordinada por la persona directora de la institución pública del sector cultural que sea designada por el o la Jerarca del Ministerio de Cultura y Juventud. Podrán derivar de ellas grupos o mesas ejecutivas de trabajo.”

En noviembre 2022, se le informó a esta dirección que la coordinación de la Mesa Sectorial de Artes Visuales lo iba sobrellevar la dirección del Museo de Arte Costarricense. El MADC queda en toda disposición de colaborar como participante de la Mesa sectorial, no obstante, no puede cargar con la coordinación de esta mesa otra vez. Por casi dos años, esta dirección fue coordinadora de dos mesas sectoriales, a diferencia de otros directores que solo coordinaban una. Esta sobrecarga de trabajo al MADC, y en específico a la dirección de la institución- también museo que cuenta con el menor recurso humano del MCJ-obstaculiza procesos propiamente del MADC y de su ley de creación.

Decreto 43430-C : Reglamento de Fondos Concursables Museo de Arte y Diseño Contemporáneo

Desde el 2020, la dirección del MADC inició el proceso de la redacción del decreto del Reglamento de Fondos Concursables del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, reglamento establecido y publicado en el diario oficial La Gaceta, N° 43430-C.

La convocatoria de los fondos concursables del 2022 se realizó del 1.º de junio al 1.º de julio, como establece el reglamento. El día 4 de julio se reunió la comisión evaluadora, conformada por el curador jefe José Picado, la directora del museo, Paz Monge, y el curador adjunto, Fernando Chaves y se evaluaron las propuestas. El día 7 de julio se firmaron las actas correspondientes, como se hace constar en los oficios MADC-INT-178-2022 y MADC-INT-179-2022 que se le remitieron a la Junta Administrativa el 8 de julio para su evaluación en la siguiente sesión ordinaria. Este año, se colocaron cuatro fondos concursables de novecientos veinticinco mil colones (₡925.000) cada uno a los siguientes proyectos:

Sala 1.1

- EMMA SEGURA CALDERÓN, con su propuesta “Itinerario Trans*”.
- ERIKA MARTIN ARROYO, con su propuesta “La Santa Luchona”, desarrollada por el Colectivo Las Hartas, conformado por Mariela Richmond, Micaela Canales, Andrea Gómez y Grettel Méndez Ramírez

Pila de la Melaza

- LEONARDO ROJAS GUILLÉN, con su propuesta “Guerra tribal”.
- JOSÉ MIGUEL ROSALES VILLARREAL, con su propuesta “Museo de historia artificial: pequeño fin del mundo”.
-

Para el 2023, se deben ejecutar los fondos concursables de El Tanque, Investigación del CRDIA y el Fondo Internacional. Se dispone un presupuesto de ₡2,800,000 para estos fondos y se sugiere el siguiente desglose:

- El Tanque: Dos propuestas seleccionadas con un presupuesto de ₡450,000 cada una
- Investigación del CRDIA: Dos propuestas seleccionadas con un presupuesto de ₡450,000 cada una
- Fondo Internacional: Una propuesta seleccionada de ₡1,000,000

Podcast: Fresco en Bolsa



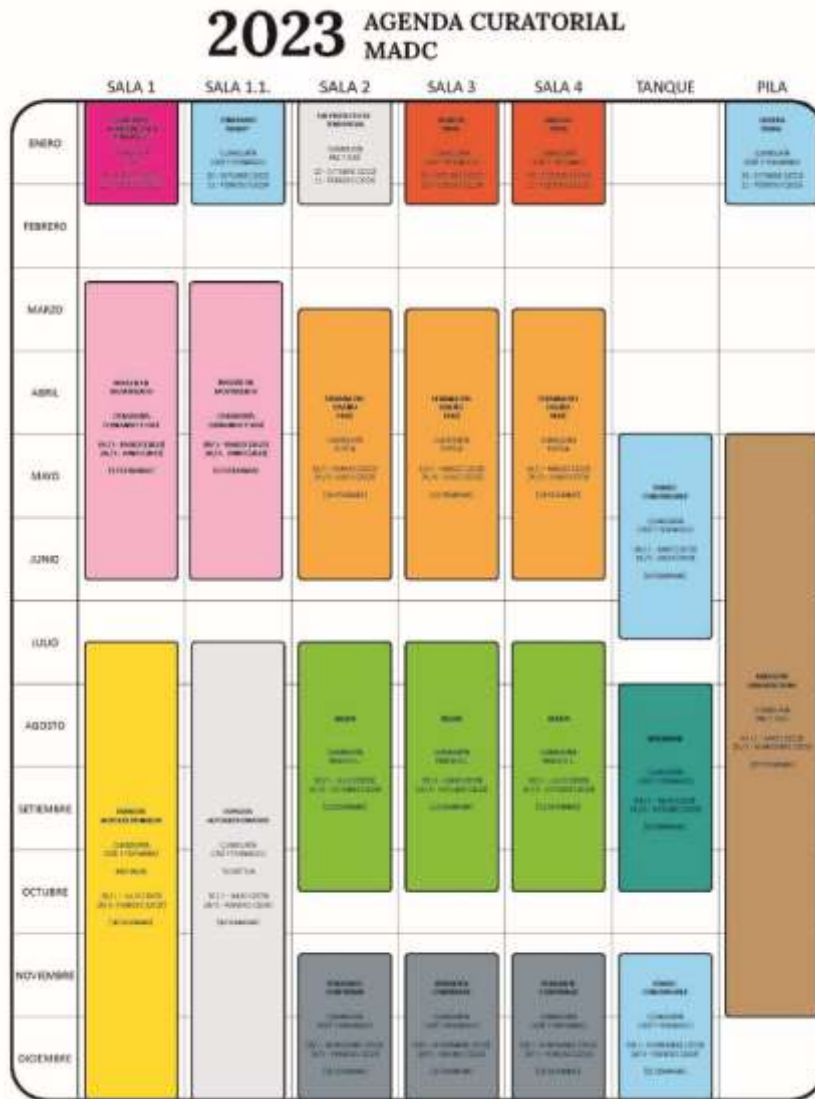
El podcast Fresco en Bolsa es una iniciativa del Centro Regional de Documentación e Investigación en Arte gestionado inicialmente por el entonces curador del centro, José Picado, y luego por Fernando Chaves. Consiste en un programa de podcasts de hasta 1 hora de duración, pero preferiblemente unos 30 minutos, donde se conversa con gestores culturales, curadores y artistas involucrados en el arte de la región. Por medio de la conversación, se exploran temas de interés para el trabajo en redes que le toca al MADC y que le permite conectarse con distintos actores del gremio, dentro y fuera de Costa Rica. Asimismo, el podcast permite dar a conocer la labor del CRDIA, acercarse a otros procesos de investigación y conectar agentes de distintas partes de la región, que pueden interesarse en compartir experiencias de gestión, curaduría, investigación y creación artística. También es importante señalar que muchos de estos procesos suelen ser efímeros y no dejan evidencia que pueda ser consultada en el futuro, de manera que contar con el podcast le permitirá a investigadores profundizar en las formas de trabajo de nuestra actualidad.

En las dos temporadas, se trataron primero temas pertinentes a Costa Rica y, en la segunda, a Centroamérica. Se inició hablando del MADC y se ha continuado con figuras como: Sofía Villena, Fabiola Palacios y Cinthia González; Alexandra Ortiz Wallner y Sergio Rojas; el equipo de programación del Costa Rica Festival Internacional de Cine 2021; el equipo de F de Imagen; el equipo de Subsuelo; Henry Bastos, de GAM Cultural; Pablo Hernández, de NUDOS; Josseline Pinto (Guatemala); y Natalia Domínguez y Esvin Alarcón (El Salvador). El MADC cuenta con 50 seguidores directamente en Spotify; no obstante, los podcasts se promueven por medio de las redes sociales del Museo. En la cuenta de Spotify del Museo se encuentran asimismo otros materiales como lo correspondiente a la exposición "Horizonte espinoso" (2021), por lo que se considera que la plataforma puede aprovecharse para otros objetivos.

Para el podcast Fresco en Bolsa se produjeron insumos gráficos y sonoros, y se cuenta con todas las plantillas para poder continuar con este trabajo. Las grabaciones se realizan por medio de la plataforma Zoom.

Recomendaciones para el 2023

- **Agenda Expositiva 2023:** En la sesión extraordinaria no.8-2022, celebrada a las dieciséis horas del treinta de noviembre de 2022, se aprobó la agenda expositiva del 2023 completa.



Se hace la recomendación de seguir esta ruta de proyectos para una transición estable en la temática y administración del MADC. Los carteles de producción van a ser elaborados con estos proyectos aprobados y en mente. Con respecto a las exhibiciones de *Alexia Miranda*, *Sur Sur* y *El Pabellón de Arquitectura* estos proyectos se deben coordinar con la Fundación Pro-MADC, ya que necesitan fondos externos al presupuesto del MADC. Se adjuntan como Anexo #3, #4 y #5 los documentos presentados a la Junta Administrativa para la aprobación de esta agenda, detallando cada proyecto y sus puntos conceptuales más importantes. Vale la pena indicar que esta agenda curatorial es la agenda con menos cantidad de exhibiciones por año en la historia del MADC. La razón de esto no solo yace en el contenido presupuestario del MADC, sino en la sobrecarga de

trabajo que tiene el personal del Museo. Al tener menos exhibiciones, pero con más oportunidad de explorar actividades mediáticas y gestión de público, se logran explorar nuevas dimensiones curatoriales al contenido de esta programación y se brinda más tiempo al equipo del MADC fuera de procesos de montaje.

- **Transitarte 2023:** Durante el mes de marzo 2023, la Municipalidad de San José va a estar realizando el festival Transitarte 2023. El equipo de gestión cultural de la Municipalidad sostuvo una reunión con la dirección del MADC el miércoles 30 de noviembre vía la plataforma teams, para evaluar la posibilidad de coordinar ciertas programaciones del Museo con el festival. Se recomienda continuar esta conversación con la Licenciada Tatiana Chaves, de la Municipalidad de San José, para gestionar la participación del Museo en Transitarte 2023.
- **Proyectos a Considerar:** Para la segunda parte del 2022, esta dirección recibió varios proyectos curatoriales para realizarse en el 2023 y 2024 por entes externos al MADC, entre esos:
 - Exhibición de **Habacuc Guillermo Vargas en la Sala 4 para el año 2024** – posiblemente en colaboración con el Museo de Arte Costarricense
 - **Raquel Lejtregger** en conjunto con la Embajada de Uruguay en el Tanque para la segunda mitad del 2023
 - **Ingrid Rudelman**
 - **Dinámicas Sur y Sur: Curaduría con Luis Fernando Quiros, Ilimani de los Andes y Maica Gugolati:** Segunda Mitad 2023
 - Se recomienda dar seguimiento a las exhibiciones que sean de interés para la dirección entrante, considerando las condiciones presupuestarias que estas requieren, tiempos de montaje y pertinencia artística con la visión y misión del MADC. Las propuestas de estas actividades se encuentran con el departamento curatorial del MADC y en el correo electrónico de la dirección.
- Convenio de cooperación con el IIARTE: Para el segundo semestre del 2022, se iniciaron conversaciones con el IIARTE para incluir virtualmente la colección de artes visuales del MADC en su Repositorio Centroamericano de Patrimonio Cultural. Se recomienda seguir con esta gestión para poder lograr subir la colección del Museo a un formato digital.
- Seguimiento de la página Web www.madc.cr : En este momento, la contratación de la página web se encuentra en un proceso técnico para iniciarse en el 2023. Es de suma importancia que se le de especial seguimiento a esta contratación, ya que el almacenamiento de la página web del MADC se encuentra en préstamo por nuestro fiel compañero, Marco Guevara, después de la declaración infructuosa de la contratación 2022.
- Rotación de Piñatas a MATRA: Como parte de la donación de baterías para la plataforma del MADC, la compañía de insumos de construcción MATRA va a estar acogiendo las piñatas comisionadas de la exhibición “Quienes hacen/rompen las piñatas” después del desmontaje de la exhibición el 11 de febrero 2023. El departamento de curaduría del MADC va a estarle dándole seguimiento a esta recomendación.

Resultados de la Gestión: Proyectos y Actividades Realizadas en el área administrativa

Presentación, Ejecución y Contrataciones Pendientes

El trabajo realizado con al área administrativa desde setiembre 2020 ha sido arduo y constante, iniciando mi gestión con condiciones bastante desfavorables en términos contables. Desde el inicio, con ayuda de este equipo de 4 personas, se enfocaron esfuerzos en poner al día al Museo con los libros legales y contables, que estaban desactualizados desde el 2016.

En relación a ejecución presupuestaria, el MADC se ha desempeñado con los siguientes porcentajes:

2020: 88,6%

2021: 88,4%

2022: 77% (al 12 de diciembre 2022)

El presupuesto global del MADC se divide en un 80% para salarios y un aproximado de 20% para gastos operativos (contrataciones, agenda expositiva, compras de insumos para el mantenimiento del edificio, servicios, materiales de oficina). El estado de ejecución del 2022 ha fluctuado debido a los grandes cambios de personal del MADC en este año y el seguimiento a dichas contrataciones. La sobrecarga laboral que tienen los funcionarios, además de sus funciones sustantivas respondiendo a la agenda expositiva, imposibilitan un seguimiento continuo directo a las contrataciones.

Con respecto a las contrataciones subejecutadas en el 2022:

- Compra del servicio de recepción y disposición de escombros para MADC / 0062022000100010
 - Esta solicitud no se pudo terminar porque se envió tardíamente y se tenía que realizar 4 visitas. Se valoró que no había suficiente escombros para 4 visitas en tan poco tiempo a finales del 2022.
 - Monto: €100.000

- Compra de insumos varios para el MADC / 006202200100012
 - Esta solicitud fue devuelta por parte de Proveduría Institucional para realizar modificaciones, pero por falta de tiempo y la cantidad de devoluciones que tuvo esta contratación no se pudieron realizar las correcciones solicitadas por la proveduría y no se pudo ingresar .
 - Monto: €3.085.000

- Configuración del Firewall / 006202200100014
 - La contratación se devolvió por parte de Proveduría Institucional para realizarle unas modificaciones y además tenía poco presupuesto para poder realizarse.
 - Monto: €300.000

- Compra de materiales varios MADC / 006202200010017

- Esta solicitud se ingresó muy tardía y también se le solicitaron modificaciones y no se pudieron realizar antes de que el sistema SICOP cerrara en diciembre 2022. Esta contratación responde a una modificación de presupuesto.
- Monto: € 3.436.200,49

Con respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, esta dirección, en conjunto con SEPLA, elaboró la siguiente meta para los próximos cuatro años:

- Implementar actividades participativas y educativas para incentivar la incorporación de las personas jóvenes en la oferta del MCJ que contribuya en el ejercicio de sus derechos ciudadanos.
 - Se va a estar dando seguimiento a la oferta de las visitas guiadas a los públicos jóvenes del MADC
 - Se recomienda a la próxima dirección darle seguimiento a esta meta con el equipo del MADC para cumplir sus cometidos. Para más información se puede comunicar con el enlace de SEPLA del MADC.
-

Actualización de Libros Contables y Legales

En el 2020, se inició el proceso de actualización de los libros contables del MADC, que se encontraban desactualizados desde el 2016. Para setiembre 2022, se lograron actualizar todos los libros, con una gran ayuda de la reserva de las horas extras presupuestadas para los últimos dos años. Los libros quedaron finiquitados de esta forma:

- Libro legal de Diario quedó al folio 108 donde el último mes transcripto es setiembre 2022
- Libro Legal Mayor quedó en el folio 82 en libro fuera de apertura ya que el libro aperturado quedo en folio 255 debido a que se agruparon a un nivel menor las cuentas por lo que se trasladó los saldos finales del libro mayor aperturado al libro mayor no aperturado esto con el fin de ordenar la transcripción
- El libro de inventario y Balance que es anual quedo hasta el año 2021 en el folio 48.

Se debe aclarar que todo lo realizado tanto en el Libro de Diario como el Libro Mayor para un mejor proceso fue acogido dentro de la Directriz N CN-001-2019 artículo 5 y la Modificación a la Directriz CN-004-2014 Presentación de Estados Financieros y Otra Información según artículo 1 y 2 , también de acuerdo al artículo 254 del código de comercio, lo cual todo fue aprobado por la Junta Administrativa del MADC según acuerdo 4 del Acta de Sesión Ordinaria N°2-2022.

Al día de hoy, los Estados Financieros y sus respectivos reflejos en los libros contables no se han podido actualizar ya que la plaza de contador del MADC se encuentra congelada hasta el 2023. El contador del MADC salió de su plaza el 16 de noviembre del 2022 a otra plaza contable en el Teatro Médico Salazar. Desde dicha fecha, no hemos podido darle seguimiento a la mayoría de funciones contables ya que no contamos con el personal técnico ni capacitado para tener esta sobrecarga. Se le ha alertado varias veces a la Junta Administrativa, Jerarcas Administrativos del MCJ y entes fiscalizadores sobre esta situación y el poco control que tenemos sobre ella hasta que se descongele la plaza. **Se recomienda dar seguimiento a la actualización de dichos libros para no dejar que su elaboración se atrase.**

Responsables de esta área administrativa: Dirección, Contador, Susana Cascante Díaz, coordinadora administrativa y financiera del MADC

Estado de Cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República

Durante el 2022, el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, la más reciente siendo el “Índice de Capacidad de Gestión de Recursos Humanos”, el cual tiene como propósito determinar el nivel de capacidad de esa gestión con base en el análisis del marco regulatorio y prácticas aplicables, con el fin de identificar oportunidades de mejora que le permitan a la Administración contar con insumos para la toma de decisiones en procura de una gestión institucional eficiente e integrada.

Acciones para el Control Interno

En aras de mejora para el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, esta dirección trabajó en colaboración con el departamento administrativo para crear varios procedimientos y manuales de temas contables para la mejora de control interno. Entre esos procesos se incluyen:

- Procedimiento de la implementación, adopción y planes de acción para las NICSP
- Procedimiento de Boletería
- Procedimiento de Presentación y Pago de Impuestos
- Procedimiento de Inventarios
- Procedimiento de Libros Legales y Contables

De igual manera, el Procedimiento de Uso de Materiales de la Bodega MADC, elaborado por el señor Pedro Rosales Rodriguez, se encuentra en estado de borrador y en consulta en el departamento administrativo del MADC. Se recomienda dar seguimiento a este procedimiento para continuar con su formalización con el departamento de Asesoría Jurídica y finalmente con la Junta Administrativa del MADC.

Resguardo de Plazas 2020-2022

A finales del 2020, se giró la directriz desde los altos jefes del Ministerio de Cultura y Juventud para la contratación de las plazas vacantes en cada órgano desconcentrado, evitando la eliminación o congelamiento de esta plaza. Para finales de diciembre 2020, se logró contratar personal para la recepción y curaduría adjunta del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo: Christopher Ramírez, recepcionista y José Daniel Picado García, curador adjunto.

De igual manera, durante los cambios de personal en el 2022, se intentó resguardar plazas de su estado de congelamiento con el ascenso del señor José Daniel Picado García a curador jefe, la contratación de Fernando Chaves Espinach como curador adjunto y el nombramiento de Nuria Chavarría Mora como encargada de bienes después de la salida del señor Esteban Vásquez Valverde. Lamentablemente, no se pudo llenar la plaza del contador en noviembre 2022.

Para el 2022, toda plaza que desarrolle un cambio de personal va a estar congelada por un periodo de 2 a 3 meses. Se debe coordinar las respectivas justificaciones y documentación para solicitar su descongelamiento con la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP). En este momento, la plaza de contador del MADC se encuentra congelada y necesita descongelarse para inicios del 2023. **Se**

recomienda tener la documentación lista para el descongelamiento de la plaza del contador a inicios del 2023 e iniciar el proceso de contratación regido por la norma del Servicio Civil.

Responsable de esta área administrativa: Dirección en coordinación con Susana Cascante Díaz, coordinadora administrativa del MADC y enlace de recursos humanos.

Cambios de Personal 2022 y Gestión de Recursos Humanos

El 2022 trajo significativos cambios de personal para la planilla del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo. Durante el primer semestre del año, Daniel Soto Morúa dejó su puesto como curador jefe del MADC y en junio 2022, el señor Esteban Vásquez Valverde se transfirió al Teatro Nacional en el departamento de contrataciones. Para el segundo semestre del 2022, el señor Roy Oviedo Ugalde se transfirió al Teatro Melico Salazar. Ambos cambios en el departamento administrativo generaron un atraso en varios procesos contables, como la elaboración de Estados Financieros, y procesos de contrataciones, inventariado de bienes, entre otros. En específico, con el caso del contador, varios entes fiscalizadores del Museo han sido alertados de la falta de personal técnico para llenar estas labores contables.

Desde mi entrada al Museo, se me hizo saber la diferencia tácita entre el equipo administrativo y sustantivo, indicando que los funcionarios no se sentían tratados igualitariamente. Por medio de varios procesos de diálogo y reuniones individuales con funcionarios, se logró mejorar el clima laboral del MADC entre la mayoría de compañeros, citando un nuevo sentido de solidaridad, compañerismo y apoyo para finales del 2022. No obstante, todavía siguen existiendo ciertas diferencias entre los equipos, entre esas posibles denuncias de acoso laboral y persecución entre trabajadores, que se recomienda dar seguimiento por medio de conversaciones y si fuese necesario, mediación del RAC (Resolución Alternativa de Conflictos) del Ministerio de Cultura y Juventud.

En relación a la gestión anual de elaboración de carteles: Al igual que cualquier otra institución pública, cualquier compra hecha con fondos públicos debe de ser gestionada por medio del Sistema de Compra Públicas (SICOP). Los carteles de compras se asumen por los técnicos especialistas de cada área sustantiva y administrativa del MADC. La mayoría de los compañeros que asumen estos carteles no son especialistas en proveeduría institucional o SICOP, complejizando estos procesos. De igual manera, el tiempo de elaboración de carteles sacrifica el tiempo que se le puede dedicar a otras necesidades urgentes de índole artístico y administrativo. El MADC cuenta únicamente con una persona de enlace con la Proveeduría del MCJ que debe dedicar más de tiempo a estas labores. El proceso de elaboración de carteles también contribuye a la tensión entre los dos equipos del MADC: sustantivo y administrativo. Es importante hacer hincapié que, con la nueva ley de contratación administrativa, que entró a regir el 1ero de diciembre 2022, estos procesos se van a dificultar aún más por el reducido conocimiento que el equipo del MADC tiene sobre la nueva norma y el tiempo que se posee para aprender las nuevas condiciones legales a la contratación pública. Se recomienda darle seguimiento a la solicitud presentada por esta dirección a Proveeduría Institucional del MCJ en el oficio MADC-EXT-567-2022: Capacitación Nueva Ley de Contratación Administrativa, en donde se solicitó una capacitación para el equipo del MADC en relación a esta nueva ley.

Finalmente, el personal del MADC, en específico el área técnica y sustantiva, se encuentra en una crisis de sobrecarga laboral. El incremento de gestiones ligadas a la administración pública ha causado una

sobrecarga laboral, obstaculizando procesos sustantivos y administrativos de alta prioridad para el MADC. Varios puestos tienen una sobrecarga de trabajo, entre esos (sin ningún orden en específico):

- Curaduría Jefe
- Encargada de Mediación
- Jefatura de Museografía y Montaje
- Coordinación administrativa financiera
- Bienes y contrataciones
- Contabilidad

De igual manera, varios compañeros, entre esos Osvaldo López López, museógrafo y jefatura de custodia y montaje, y Antonieta Sibaja, encargada del departamento de mediación, se acercaron directamente al departamento de Recursos Humanos del MCJ para solicitar ayuda o revisión sobre esta situación en sus puestos. El 23 de noviembre, esta dirección sostuvo una reunión con varias especialistas del departamento de Recursos Humanos del MCJ y la señora Susana Cascante Díaz, para la posibilidad de crear un estudio de cargas para los puestos más saturados en el MADC. **Se recomienda darle seguimiento a esta solicitud y enfatizar que este estudio de cargas debe de ser realizado para varios puestos administrativos y técnicos del MADC, y no solamente administrativos. De igual manera, se recomienda la revisión del organigrama del MADC para iniciar las solicitudes con SEPLA de un posible estudio de la estructura organizacional por parte de MIDEPLAN. Vale la pena enfatizar que solo mediante un estudio de la estructura organizacional, el MADC podrá aspirar a la creación de nuevas plazas en algún futuro cercano.**

Responsable de esta área: Dirección en coordinación con las diferentes jefaturas del MADC.

Auditoría Interna

La Auditoría Interna del MCJ ha gestionado varios informes en los últimos dos años, concentrados en las siguientes temáticas:

- Informe AI-07-2015: Auditoría de Carácter Especial sobre legalización de libros efectuada por esta Auditoría Interna
- Informe de Auditoría de Carácter Especial No. 07-2022, sobre el Cumplimiento al Decreto N° 37549-JP, “Reglamento para la Protección de los Programas de Cómputo en Ministerios y Órganos Adscritos al Gobierno Central”
- INFORME N°. AI-008-2021: Auditoría Financiera sobre los planes de acción para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC)

Esta dirección ha hecho lo posible para completar las diferentes recomendaciones emitidas por dichos informes, entre esos, la creación de una comisión NICSP, planes de acción para cumplir con cada norma contable, gestión de personal para elaboración de inventarios en el MADC, gestión de personal durante dos años para la actualización de libros contables, entre otros. No obstante, el escaso recurso humano con el que cuenta el MADC y su respectiva sobre carga laboral no permite que estas recomendaciones se cumplan en su totalidad con los tiempos estipulados por la Auditoría Interna. **Se recomienda darles**

seguimiento a las recomendaciones de cada informe y demostrar el progreso paulatino pero continuo del MADC en cada área especificada.

Responsable de esta área administrativa: Dirección en coordinación con el departamento Administrativo.

Gestiones con departamento de Asesoría Jurídica

Durante el periodo de mi gestión, tuve conocimiento de los siguientes procesos legales en relación al MADC:

- Proceso de Investigación sobre Perdida de Bienes de Esteban Vásquez Valverde (MADC-EXT-629-2022)
- Proceso de Investigación de Pedro Rosales sobre el reporte de incidente de Grabación (MADC-EXT-529-2022). El miércoles 14 de diciembre mediante el oficio MCJ-AJ-597-2022, se me hizo entrega del borrador de la resolución de la investigación preliminar ante el señor Rosales. Queda como recomendación para la dirección interina poder firmar esta resolución y comunicarla al investigado para realizar dicho proceso legal. No se firmó por parte de mi persona ya que yo no le podría dar el seguimiento requerido al órgano investigativo impuesto por Asesoría Jurídica ante el señor Rosales.
- Procedimiento Ordinario Administrativo de Cobro - Reintegro de Vacaciones por parte de la señora Fiorella Resenterra Quirós: MADC-008-2020 a cargo del señor Lic. Freddy Fallas (Ext 207), Asesoría Legal del MCJ.
- Investigación Preliminar sobre denuncias puestas por Ernesto Calvo Álvarez: En noviembre del 2022, esta dirección recibió una notificación de la apertura de una investigación preliminar sobre denuncias puestas por Ernesto Calvo Álvarez ante el MADC. La dirección respondió su postura legal al respecto en 5 días hábiles y no se ha tenido respuesta de esta Investigación.

Existen también varios procesos señalados por la dirección de Verónica Zúñiga, los cuales siguen pendientes (se extrae información directamente del Informe Final de Gestión de la señora Zúñiga):

- Expediente 11-000237-0612-PE. Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea Proceso contra el señor Eddy Castillo González por delito de Peculado mientras ejercía labores como contador del MADC. A cargo: Lic. Walter Chaves (Ext 314), Asesoría Legal del MCJ.
- Expediente judicial N° 13-33352-1027-CA Proceso tramitado en el Tribunal Contencioso Administrativo, interpuesto por Rodríguez Constructores Asociados S.A. contra el Estado y el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo sobre la construcción del CETAV en el Parque La Libertad. A cargo: Licda. Marianella Baltodano (Ext 229), Asesoría Legal del MCJ.
- Investigación Administrativa para clarificar los hechos, precisar la responsabilidad del servidor Jonathan Carrillo Vargas (contador del MADC) y la existencia de eventuales responsabilidades de otros funcionarios(as), que ameriten el inicio de un Procedimiento Administrativo Ordinario Disciplinario o una Gestión de Despido, así como el pago de los intereses generados. A cargo: Lic. Freddy Fallas (Ext 207), Asesoría Legal del MCJ.

De igual manera, durante mi gestión se hicieron varias consultas legales al departamento de Asesoría Legal:

- **MADC-EXT-422-2022:** Consulta sobre levantamiento de actas. A esta consulta no se ha recibido respuesta.
- **MADC-EXT-268-2022:** Consulta en relación con la contratación del señor Fernando Chaves Espinach, curador adjunto del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo. A esta consulta se recibió respuesta el jueves 24 de noviembre en el documento MCJ-AJ-539-2022.

Finalmente, el 12 de setiembre del 2022, se le comunicó al MADC por parte de Yislen Delgado en un correo titulado “Se comunica prevención de cumplimiento de sentencia” la gestión de cumplimiento de sentencia notificada por TCA del exp.14-6687-1027-CA. El documento DPB-OFI-5545-2022 indica lo siguiente:

“Por instrucción de la señora Procuradora Licda. María del Rosario León Yannarella, le comunico que mediante resolución de las 15:36 horas del 02 de setiembre de 2022, en el proceso de Ejecución de Sentencia interpuesto por CONSULTORA GERMAN SANCHEZ MORA S.A., que se tramitó ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda bajo expediente número 14-6687-1027-CA, en dicho proceso nos fue notificado una prevención de cumplimiento de sentencia 093-2016 de las 16:00 horas del 13 de junio del 2016, en el cual se insta al cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia indicada, respecto al pago de la suma de un millón ciento setenta y cinco mil doscientos cincuenta y siete colones con once céntimos (¢1.175.257,11) como indemnización por la utilidad no percibida en la Licitación Abreviada 2013LA-000055-75100, dicho depósito deberá realizarse en la cuenta del despacho 140066871027-0 del Banco De Costa Rica. Por lo anterior solicitamos de forma urgente se nos informe si se cumplió con lo dispuesto en la Sentencia No. 093-2016 de las 16:00 horas del 13 de junio del 2016. Lo anterior de conformidad con los artículos 157 y 159 del Código Procesal Contencioso Administrativo.”

Esta dirección y la señora Susana Cascante transfirieron la consulta al departamento de Asesoría Jurídica con copia al departamento Financiero y Viceministerio Administrativo, ya que desconocíamos de esta sentencia. Por mi parte, yo no era parte del personal del Museo en las fechas citadas en el documento. Hasta el momento, no he recibido respuesta a esta consulta.

Fundación Pro-MADC

Como es de conocimiento, la Fundación Pro-MADC se encuentra desintegrada a diciembre 2022. Esta dirección informó varias veces a la Junta Directiva de la Fundación sobre sus nombramientos y fechas de caducidad para evitar cualquier demora en nombramientos o procesos de recaudación de fondos. Es importante recalcar que, sin la Fundación conformada legalmente, no puede convocar a una terna para la nueva selección de la dirección del MADC.

Durante mis dos años de gestión, se levantaron varios proyectos con ayuda de la Fundación, entre esos:

- El borrador de propuesta de “Los Amigos del Museo”: Grupo de donantes en membresía a la Fundación para el apoyo de la programación anual del MADC y adquisiciones de obras nacionales e internacionales para la colección del MADC.

- Apoyo con el traslado en Aduanas de Costa Rica de la obra “Toy Room” de Ronald Morán.
- Apoyo conceptual de la exhibición “Mundos dentro de un Mundo” con varios enlaces a coleccionistas y préstamos de obra.
- Apoyo con la donación de la batería de plataforma con la ayuda de MATRA

La Fundación fue un pilar fundamental de ayuda y consejo durante mi gestión, y quedo muy agradecida con sus miembros por la confianza depositada en mí.

Junta Administrativa MADDC

Finalmente, la Junta Administrativa del MADDC, como órgano colegiado fiscalizador de la labor del Museo ante la Administración Pública, ha sido de suma importancia durante la labor de esta dirección. Varias anotaciones a valorar para los próximos pasos de la dirección entrante:

- Esta dirección deja impresas y firmadas todas las actas hasta el acta de la sesión ordinaria no.15-2022, lo cual termina el libro de actas no.275, aperturado por la Auditoría Interna del MCJ. Queda bajo la responsabilidad de la próxima dirección interina la apertura de un libro de actas para imprimir las siguientes actas. Con respecto al acta de la sesión ordinaria no.16, la dirección deja la transcripción lista para editar y aprobar en la próxima sesión ordinaria.
- En la sesión ordinaria no.15-2022, la señora Laura Pacheco presentó su renuncia como vocal y representante de la Fundación Pro-MADC ante la Junta Administrativa Pro-MADC. Su nombramiento estaría valido hasta la última sesión ordinaria de diciembre 2022. Es importante considerar esto ya que la Junta estará desintegrada a partir de enero 2023, sin posibilidad de sesionar legalmente.
- Finalmente, con respecto a la sobrecarga impuesta a la dirección como secretaria de actas, se recomienda que la secretaria la asuma propiamente el secretario de la Junta Administrativa o que el despacho ministerial busque apoyo para la transcripción de las actas. Esta es una labor que consume demasiado tiempo para un puesto de dirección y no le corresponde propiamente y en su perfil de puesto las labores de transcripción de las grabaciones de las sesiones.
- Se recomienda también a la Junta Administrativa mantener una relación cercana con los funcionarios del MADDC para poder entender el día a día de la institución y su clima laboral tan particular, en especial con el lapso de transición que esta por venir.
- Firmas Pendientes: Queda pendiente la firma de la señora Laura Pacheco Oreamuno en las actas de la sesión extraordinaria no.6-2022 y el acta aclaratoria sobre las sesiones ordinarias no.10-2022, no.11-2022 y extraordinaria no.5-2022.